Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Historia

De Xicalanco a San Agustín del Palmar

Tesina

Para obtener el título de Licenciada en Historia

Presentada por

Alaníz Mirón Laura Janethe

Asesor: Norma Angélica Castillo Palma

México, 2016.

Dedicado a mis padres

Lucila y Valente

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios, por todas y cada una de las bendiciones con las que me ha colmado. También quiero expresar mi sincero agradecimiento a mis padres por haberme dado la vida, por su confianza y paciencia hacia mí. Porque sin el apoyo de ellos este trabajo no lo hubiera podido realizar, ya que estuvieron conmigo cuando más los necesite y por nunca dejarme sola. A ti mamá por ser una guerrera, a ti papá por tu fortaleza. A ti Sergio por demostrarme que si se puede.

Quiero dar un gran reconocimiento y agradecimiento a la Doctora Norma Angélica Castillo Palma, quien me tuvo mucha paciencia en mis flaquezas al momento de realizar este trabajo, que quedó varado por un tiempo, y que gracias al apoyo de ella, a su orientación, a su comprensión, hoy se ha hecho una realidad. A ella le agradezco por sus valiosos comentarios, observaciones e ideas, su paciencia, dedicación y sobre todo su apoyo.

Agradezco de la manera más atenta a la Doctora Luz María Uhthoff López por haber aceptado ser lectora del presente trabajo. Agradezco a la UAM por ser mi casa de estudios (por más de cuatro años), por formarme, y a los profesores de la UAM-I que enseñaron, ayudaron e influenciaron en mi formación académica. También agradezco al Dr. Roberto Reinoso Aran de la ENAH por los comentarios que le hizo a este trabajo con el fin de enriquecer y mejorar el contenido del mismo.

No quiero dejar de externar mi agradecimiento a quienes me acompañaron en este proceso; a mis amigos que me han acompañado desde que inicie la carrera: a Carmen Espinoza, Víctor Morroy, Rosa Torresilla. También doy las gracias a María del Carmen Díaz-Maroto y a la profesora María Antonieta Iluhi. Agradezco a Carmen Fragano, Rosalba Alcaraz y la Dra. Patricia Osante del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

No puedo dejar de dar mi agradecimiento al poblado de Palmar de Bravo, especialmente a las personas que más me apoyaron: al Presbítero Agustín Huerta por permitirme consultar los documentos del Archivo Histórico Parroquial, y a Rosa Abad Mirón por prestarme material bibliográfico del lugar.

A B2ST por ser mi fuente de inspiración y superación. Por mostrarme que todo se puede lograr, a pesar de las adversidades que se presenten.

Y por último agradezco a todas esas personas que me apoyaron el al realización de este trabajo.

Índice

Introducción

De Xicalanco a San Agustín del Palmar

Capítulo I. En el inicio

1. Antecedentes

1.1 El Señorio de Cholula y los tolteca-chichimeca _____13

1.2 Los mixteca-popoloaca en Cuauhtinchan _____16

1.3 El señorío popoloaca y el dominio Tlatelolca _____18

1.4 La conquista y el dominio mexica_____21

1.4.1 Cambios políticos y territoriales_____23

Capítulo II. La encrucijada del destino

2. La llegada de Los españoles

2.1 Los españoles en el valle de Puebla-Tlaxcala_____29

2.2 Consumación del poder de los españoles_____33

2.3 Jurisdicción de Tepeaca _____35

3. San Agustín del Palmar _____40

3.1 San Agustín del Palmar un pueblo poco conocido_____44

3.2 La traza de San Agustín del Palmar_____47

Capítulo III. La riqueza que se multiplico

4. Barrios de San Agustín del Palmar_____49

4.1 Breve descripción de los barrios-pueblos_____50

5. San Agustín y su economía _____55

5.1 San Agustín y el camino Real _____56

5.2 Haciendas y ranchos ubicados en San Agustín (1695-1721)_____58

5.3 Oficios _____61

Capítulo IV. San Agustín de *Istapa*: La viña del señor_____67

6. La población de 1695 a 1721_____67

6.1 Legitimidad e ilegitimidad _____75

6.2 Individuos de San Agustín de *Istapa*_____79

7. Hasta que la muerte los separe: familias de San Agustín (1695-1727)_____85

7.1 Familias y matrimonios de San Agustín_____87
7.2 Matrimonios de caciques_____87
7.3 Familias de españoles _____88
7.4 Familia de indios de San Agustín de *Istapa*_____89
7.5 Familia de Mestizos _____90
7.6Familia de mixta de Esclavo con mestiza_____91
7.7 Familia de Mulato libre con mestiza_____92
7.8 Familia de un Indio Zambaigo (zambaigos)_____ 92
7.9 Familia donde hubo incesto_____93
Consideraciones finales _____94
Fuentes de Consulta_____97
Anexo_____103
Plano de la Parroquia de San Agustín Obispo_____108

¡Cuán breve y fugitivo es el reinado
que las flores ejercen, cuando imperan!
¡No es menos el honor alto y preciado
que en si los hombres perpetuar esperan!

"Vanidad de la gloria humana" (canto de Nezahualcóyotl)
José Joaquín Pesado

Introducción

El siguiente trabajo se comenzó a realizar por el interés personal que se tiene de conocer históricamente más, sobre el municipio de Palmar de Bravo anteriormente conocido como San Agustín del Palmar, ubicado hoy en día en el estado de Puebla.

El presente trabajo tiene el propósito de presentar un estudio sobre la población de San Agustín del Palmar entre los años de 1695-1721, por medio del comportamiento que se dio tanto en bautizos como en matrimonios del pueblo. El objetivo principal es conocer y analizar a la población que habito en la doctrina de San Agustín, es decir averiguar los diferentes grupos socio-raciales, que poblaron el lugar, así como las actividades económicas en las que se desempeñaron los individuos de dicho poblado. Además también se busca saber cómo fueron las familias en aquel tiempo, mediante la reconstitución de familias.

Sabemos que san Agustín del Palmar, estuvo habitado por una población diversa, en la cual se encontraban desde españoles, indios, negros y castas para el periodo que se pretende estudiar, ya que este poblado se encontraba en una ubicación estratégica para aquellos años, pues en el pasaba el camino que iba del puerto Veracruz a la capital de la Nueva España, la ciudad de México, lo que permitió que una gran variedad de individuos se asentaran en este lugar y formaran familia.

Aunque san Agustín del Palmar fue un pueblo habitado en su mayoría por españoles e indios, no sabemos cuál fue el comportamiento de esta población, por lo que en este trabajo

pretendemos averiguar ¿cómo fue la economía del lugar?, ¿cuál fue el comportamiento de natalidad y nupcialidad en los años 1965-1721?, ¿qué tipo de población habito san Agustín del Palmar?, ¿cuántos tipos de calidades raciales habitaron el poblado?, y con base en ello conocer las diferente tipos de familias que en él vivieron.

La hipótesis que proponemos es que san Agustín del Palmar fue un lugar importante económicamente hablando en la época colonial, gracias a su ubicación estratégica y a la producción agrícola y ganadera que se desarrolló en él. También que la población que tenía en ese tiempo san Agustín fue heterogénea porque estuvo integrada por personas de diferentes grupos raciales como: españoles, indios, negros, mestizos, mulatos, pardos entre otros.

No se han realizado muchos trabajos sobre el poblado de San Agustín del Palmar, actualmente conocido como Palmar de Bravo, hoy en día solo se conoce el libro que coordino Mauricio Gudiño Coronado en el 2005 titulado *Palmar de Bravo, Zoyatlan*, de ahí en fuera no se conoce algún otro trabajo de la región.

Como es poco lo que se ha trabajado de este lugar (por lo menos para el periodo que se pretende estudiar), para hacer el presente trabajo tuvimos que auxiliarnos de códices de la zona, trabajos de algunos autores que han estudiado poblados cercanos, que nos ayudaron con la reconstrucción de la historia de San Agustín del Palmar en la época prehispánica.

Algunos de los trabajos que hacen mención de este lugar son el de Hildeberto Martínez *Codiciaban la tierra. El despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)* o *Los popolocas de Tecamachalco-Quecholac: historia, cultura y sociedad de un señorío prehispánico* de Alejandra Gámez. Las obra en la que aparece por primera vez registro de este lugar fue el códice *Anales de Tecamachalco 1398-1590* de Eustaquio Celestino Solís y Luis Reyes García, otro códice que nos sirve de apoyo es La

Historia tolteca-chichimeca de Paul Kirchhoff, un libro que también nos aporta información para la reconstrucción histórica del lugar antes de la llegada de los españoles es el de Mercedes Olvera *Pillis y macehuales. La formaciónes sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI* .

Para el periodo de la conquista y establecimiento del dominio español los autores que nos proporcionaron información fueron los escritos por los cronistas Bernal Díaz del Castillo con su *Historia de la conquista de la Nueva España* y Fray Gerónimo Mendieta con la *Historia eclesiástica indiana.* También *Cartas y documentos* de Hernán Cortes y el *Diario del viaje a la Nueva España* de Francisco de Ajofrin.

Ya para hacer el reconocimiento de cómo fue el pueblo en los comienzos del dominio español, se utilizaron los siguientes libros, de Agustín de Vetancurt *Teatro mexicano: descripcion breve de los sucesos ejemplares, historicos y religiosos del nuevo mundo de las indias ; cronica de la provincia del Santo Evangelio de Mexico : Menologio franciscano de los Varones mas señalados que con sus vidas ejemplares, perfeccion religiosa, ciencia, predicacion evangelica en su vida, ilustraron la provincia del Santo Evangelio,* la *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821* de Peter Gerhard, el de René Acuña *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala.* También el de Antonio de Villa-Señor y Sánchez de nombre *Teatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones,* además el trabajo de Aurea Commons: *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla (1519-1970)* Y no podemos dejar sin mencionar los libros de las visitas pastorales que realizaron los obispos Juan de Palafox y Mendoza y fray Alonso de la Mota y Escobar en las cuales nos ofrecen una descripción breve del lugar, los cuales son *Relación de visitas eclesiásticas del*

obispo de Puebla (1643-1646) y *Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a provincias del siglo XVII*.

Ya para el análisis cuantitativo de la población que habito en la región, los libros que nos sirvieron realizar el presente trabajos fueron los siguientes: el de Thomas Calvo, *Acatzingo demografía de una parroquia mexicana* en el que el autor hace un estudio demográfico de la población de Acatzingo (poblado cercano a san Agustín del Palmar) con el análisis de los registros parroquiales de bautizos matrimonios y defunciones de dicho pueblo; Otro que también es un estudio comparativo de demografía de diferentes poblados es el trabajo de Cecilia Andrea Rabell Romero, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación.* Asimismo el trabajo de Juan Carlos Garavaglia y Grosso Juan Carlos, *El comportamiento demográfico de una parroquia poblana de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario, 1740-1850*, el de Elsa, Malvido *Factores de despoblamiento y de reposición de la población de Cholula (1641-1810,* y otro de Cecilia Rabell *Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810,*y por último el trabajo de Günter Vollmer, *La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de puebla (1570-1810).*

Otros estudios que sirvieron para nuestra investigación fueron: *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820* de Juan Javier Pescador, y un estudio sobre el impacto de la viruela en la población de Nueva España editado por Chantal Cramaussel, llamado *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela antes de la introducción de la vacuna, México.*

Para el estudio en particular sobre mestizaje, matrimonio e ilegitimidad, los autores sobre los que nos apoyamos fueron Norma Angélica Castillo Palma con su trabajo *Cholula*

sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796), y sus artículos “El estudio de la familia y del mestizaje a través de las fuentes eclesiásticas: el caso del archivo parroquial de San Pedro Cholula” que está en *Fuentes eclesiásticas para la historia social de México* y "Mujeres negras y afromestizas en Nueva España" de *Historia de las Mujeres en España y América Latina.* Otro que También nos sirvió fue el trabajo de Patricia Seed, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial: conflictos entorno a la decisión matrimonial (1574-1821),* en donde se puede apreciar la cuestión de la honorabilidad en la población. Y por último un compendio de estudios sobre la familia novohispana que coordino Pilar Gonzalbo Aizpuru llamado *Familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos*.

Para abordar la problemática de la población de San Agustín del Palmar en este trabajo, se ha recurrido a fuentes eclesiásticas provenientes del Archivo Parroquial de San Agustín (Palmar de Bravo), el Archivo General de la Nación, y aunque poco consultado pero no menos importante el Archivo General de Notarias de Puebla. Fundamentalmente se ocuparon actas de bautismo y matrimonio, de las cuales pretendemos observar el comportamiento y la ubicación de los individuos con el fin de analizar los lazos sociales y de parentesco que se dieron entre ellos. Dichas fuentes, también muestran aunque de manera indirecta la importancia del lugar en ese tiempo, lo cual nos interesa rescatar pues es para nosotros de significativo rescatar el aporte que brindan las fuentes eclesiásticas.

Los datos aportados por los libros del archivo parroquial, los hemos analizado en conjunto, apoyándonos en análisis cuantitativos y cualitativos, con el fin conocer a la población de San Agustín del Palmar que vivió entre 1965 y 1721. Sin embargo el análisis cualitativo es el tratamiento esencial que se les da a las fuentes, ya que la investigación se orienta al

conocimiento de ha quienes se casan, se bautizan y con quienes establecen relaciones o vínculos de parentesco.

El trabajo quedo estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo podremos conocer la historia del lugar donde se ubica San Agustín antes de la llegada de los españoles, en el cual estuvieron primero los Olmeca-Xicalanca y después fue ocupado por los Tolteca-Chichimeca. Hasta las intervenciones en la zona de los señoríos del Valle de México: los Tlatelolcas y los Mexicas.

En el segundo capítulo se conoce como fue la llegada de los españoles al valle de Puebla-Tlaxcala, el proceso de conquista en la zona, la consumación e instauración de su poder en dicho territorio. Así como la consolidación de su poder, la organización de una nueva sociedad. Además se conocerá la división jurídico-política del nuevo territorio en el cual ya aparece San Agustín como parte de la jurisdicción de Tepeaca.

En el tercer capítulo se aborda de manera general la importancia del poblado a finales del siglo XVII y del XVIII. También se hace una investigación buscando conocer el desarrollo la actividad económica en la región, con apoyo de los registros de bautizo y matrimonio.

Y en el cuarto y último capítulo se presenta un estudio de la población que hábito San Agustín del Palmar entre los años 1695-1721, en el cual se hace un análisis cuantitativo y cualitativo de la misma. También se puede ver el tipo de familias que vivieron en este lugar, gracias a la reconstitución que se hizo de las mismas.

De Xicalanco a San Agustín del Palmar

Capítulo I. El inicio

San Agustín se ubica todavía entre lo que fueran los señoríos de Tecamachalco, Tepeayacac, Cuauhtinchan y Cholula.

Este lugar conocido como Xicalanco fue habitado por antiguos callpollique popoloaca y probable población de otros orígenes que se asentaron en la región, debido a su nombre. Acaso haya sido su población Olmeca xicalanca y desde siglo XII fue habitada por los popoloacas.

Desde el siglo XII los señoríos que alcanzaron su desarrollo en esta zona, fueron los de Tecamachalco y Quecholac que vivieron ahí, entre los años 1398 y 1650. Según nos dice Hildeberto Martinez el espacio geográfico que dominaron ambos señoríos alcanzó a superar la superficie de los 4000 km^2 por lo que comprendía algunos poblados de los actuales estados de Puebla y Veracruz.[1]

Mucho antes de llegar a convertirse en los señoríos importantes que llegaron a ser, este lugar estuvo bajo el dominio de otro señorío que llego a gobernar la zona, nos referimos a el señorío de Cuauhtinchan que a su vez mantuvo una rivalidad con el señorío Tepeayacac y una estrecha alianza y obediencia a los señores de Cholula.

Para entender la relación que existió entre los señoríos, es necesario conocer el desarrollo de su historia para comprender mejor la relación que existió entre ellos.

1. Antecedentes

1.1 El Señorio de Cholula y los tolteca-chichimeca

[1] Hideberto, Martínez, *Codiciaban la tierra. El despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México, CIESAS, 1994, pp.11.

En el año 1 tecpal (1168) de la Historia Tolteca Chichimeca, se marca la llegada de los tolteca-chichimeca a Cholula, después de la caída de Tula[2]. Los tolteca chichimeca estuvieron bajo el poder de los olmeca-xicalanca (grupo gobernante de la ciudad de Cholula) poco tiempo, ya que los tolteca-chichimeca se rebelaron contra ellos, logrando apropiarse del poder que ellos ejercían en la región dando muerte a sus señores:

> " …cuando los jefes tolteca chichimeca … Icxicouatl, Quetzaltepetl, Tezcauitzil y Tololoitzin conquistaron la tierra, al Tlachiualtepetl ycatcan [Cholula] y destruyeron a los xicallanca, a los olmeca, a los que eran tlaltoque … los tolteca merecieron su pueblo;"[3].

Fue poco el tiempo de paz que se vivió en la región, porque algunos grupos se rebelaron contra los toltecas "…durante cinco años estuvieron aun contentos [pero] a los seis años de estar [dominando los tolteca Cholula] empezó la lucha: los xochimilca y ayapanca, conquistados de los tolteca hacen la guerra … "[4]. Para poder someter el levantamiento de los olmeca-xicalanca, (los toltecas) pidieron la ayuda de grupos aliados de Chicomoztoc "…Los tolteca […] para someter el movimiento [de los olmeca-xicalanca] mandan a traer aliados de Chicomoztoc [que eran] siete grupos de chichimecas: los cuauhtinchantlaca-moquihuixca, los totomihuiques, los acolchcichimecas, los tzauhatecas, los zacatecas, los texcaltecas, los malpantlacas"[5]; que a su llegada a Cholula ayudaron a los tolteca a vencer a los olmeca-xicalanca "… los chichimeca, los quauhtinchantlaca en un solo día

---

[2] Ibídem pp. 23.

[3] Mercedes Olvera, *Pillis y macehuales. La formaciónes sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, pp. 63

[4]Ibídem pp. 63.

[5] Gámez, Alejandra en *Los popolocas de Tecamachalco-Quecholac : historia, cultura y sociedad de un señorío prehispánico*, Puebla, BUAP, Facultad de Filosofia y Letras, 2003, pp. 186.

rápidamente los destruyeron …[6] [a los xochimilca, los ayapaca y su complemento]. En recompensa por su participación en la guerra que hicieron los chichimecas, recibieron tierras de los nuevos señores de Cholula, los toltecas-chichimecas "… repart[ierón] territorio entre sus aliados chichimecas …"[7].

Cuatro de los siete grupos (altepeltl) chichimecas que llegaron de Chicomoztoc, se establecieron alrededor de la ciudad de Cholula para protegerla, los texcaltecas al norte, los acolchichimecas al occidente, los totomihuaques al sur y cuauhtinchantlacas-moquihuixcas al oriente.[8] Como menciona Hildeberto Martínez con el tiempo, estos grupos darían origen a los señoríos de Tlaxcala, Huexotzinco, Totomihuacan y Chuauhtinchan. [9]

Gracias a la ayuda de los chichimecas, los tolteca-chichimecas consolidaron su poder y señorío en Tollan Cholulan que resurgió como el centro religioso más importante del Valle poblano Tlaxcalteca. La relación de amistad que existió entre ambos grupos hizo que Cholula se constituyera como uno de los imperios más poderosos de la zona

> "… las relaciones establecidas entre los chichimecas y lo señores de Cholula afianz[arón] una larga y amistosa dependencia, que origino una elite regional asegurada por el parentesco al gran centro ceremonial … los cholultecas pudieron contar con un ejército de reserva disponible [para] las ocasiones que lo necesitara."[10]

Cabe resaltar que algunos autores mencionan que la tierra que ocuparon los Cuauhtinchantlacas fue un premio que recibieron de los señores de Cholula por el servicio militar que les prestaron, y otros el territorios que ocuparon los cuauhtinchantlacas, lo

---

[6] Paul, Kirchhoff, en *Historia tolteca-chichimeca*, Puebla, FCE, 1989, parte 267.
[7] Hideberto, Martínez, *Codiciaban la tierra. El despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México, CIESAS, 1994, pp. 23.
[8] *Ibíd.* pp. 23
[9] *Ibíd.* pp. 23
[10] Mercedes Olvera, *Pillis y macehuales. La formaciónes sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, pp. 64.

obtuvieron mediante conquistas y donaciones de los pueblos campesinos allí asentados, lo cierto es que fuera por regalo, donación o conquista. Gracias al establecimiento de los cuauhtinchanctlacas en la zona y la intensa campaña militar de sometimiento y amedrentamiento que emprendieron éstos contra los pueblos, ocuparon otros territorios, esto represento "… la expansión del señorío cholulteca hacia el este y sureste de Cholula … pues … Cuauhtinchan era un importante señorío [que] que reconoció la supremacía de Cholula"[11]

Algunos de los pueblos que conquistaron los chuauhtinchantlacas fueron: Quimichtlan, Xicochimalco, Matlatlan, Tzoncoliuhcan, Cozcatlan, Cuezconatl Yyacac y probablemente algunos de las costas del Golfo; también dominaron a poblaciones de los olmecas-xicalancas y de otros grupos, que se encontraban en su territorio; del mismo modo quedaron bajo su dominio grupos de población nativa como: citecas, cozotecas, pochtecatl, tlacuiloltecatl, xicalancas, olmecas, tochtepehuas y ayahutecas[12]. El señorío de Cuauhtinchan desde sus orígenes se constituyó como un señorío multiétnico.

1.2 Los mixteca-popoloaca en Cuauhtinchan

Poco tiempo después de que se establecieran los chichimecas en la zona, en los años 11 tochtli (1178) y 2 tochtli (1182) nuevos grupos llegaron al lugar, procedentes de otros sitios "… los colhuaques y los tlamayocas […] de la zona de Huexotzinco [se establecieron] al occidente de Cuauhtinchan …"[13] y para el año 3 acatl (1183) "... llegaron los mixteca popolloca … que partieron de Couaystlauacan [Coixtlahuaca] …"[14] de la

[11] *Ibídem* pp. 66.
[12] Hildeberto Martinez, *ibídem* pp. 26.
[13] *Ibíd.* pp. 26.
[14] Paul, Kirchhoff, en *Historia tolteca-chichimeca*, Puebla, FCE, 1989, parte 322.

mixteca alta y se ubicaron en el sur. Los mixteca-popoloaca reconocieron al señor de Cuauhtinchan, pero a su vez se establecieron en varios lugares del señorío[15].

La llegada de los nuevos grupos inmigrantes a Cuauhtinchan coincidió con los conflictos internos que se estaban gestando al interior del señorío, entre los diversos grupos y subgrupos, provocando luchas entre estos. El grupo de los mixteca-popoloaca participaron en una de estas luchas internas apoyando a los colomochcas "… los popoloacas … fueron llamados por los colomochcas … que junto con ellos, colaboraron con el grupo cuauhtinchantlaca para reprimir y conquistar algunos señores alzados."[16]

Con el establecimiento de los grupos migrantes en el territorio del señorío de Cuautinchan, se desarrollaron nuevos señoríos semintependiente. Por ejemplo los mixteca-popoloaca "…fueron ubicados por los chimalpaneca-xalcomolcas en Zacahuilotlan …"[17] lugar que se encontraba entre Tecalli y Cuauhtinchan donde fundaron su señorío los popoloaca[18] en la región.

Los mixteca fueron bien vistos y recibidos por los chichimecas ya que "… cuando llegaron [los mixteca] luego, los chichimecas, los tomaron como yernos. Luego los fueron a recibir allá en Zacahuilotlan los quauhtinchantlacas [llamados] chichimecas xalcomoca [y] allá les fueron a dar mujer a los mixteca"[19], de estas uniones se dio origen a linajes que poco a poco adquirieron importancia (hasta llegar a establecer *tlatoanis* en diferentes lugares del señorío). Con estos actos, se afianzó una estrecha alianza entre ambos grupos.

[15] Mercedes Olvera, Op. Cit. pp. 68.
[16] Hildeberto Martinez, *ibídem* pp. 26.
[17] *Ibídem* pp. 27.
[18] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 190.
[19] Mercedes Olvera, Op. Cit. pp. 69.

Los conflictos dentro del señorío de Cuautinchán continuaron por alrededor de ciento cincuenta años, pero para el año 1334 se agudizaron, al grado que se dio inicio a la división de entre los cuauhtinchantlaca y los demás grupos, dejando como consecuencia la fundación de pueblos como Tecali [Tecali] cabecera de un señorío establecido en el territorio de Cuauhtinchan. Las rivalidades que existían se agudizaron entre los diferentes grupos que formaron parte del señorío de Cuauhtinchan "… en particular entre los señores de Tecali y el *centlatoani* de los cuauhtinchantlacas …"[20]. Esto llevó a una crisis interna, en la que tuvieron que intervenir los tlatelolcas.

Existen dos versiones de sobre la intervención de los tlatelolcas en el conflicto: La Historia Tolteca Chichimeca señala que la conquista de los cuautinchantlacas, fue decisión del señor de Tlatelolco, pero existe otra en el Manuescrito de 1553 en el cual se dice que uno de los señores de Tepeaca asegura que fue la gente de Tecalli quienes por sus pleitos contra el señor de Cuauhtinchán, que pidieron apoyo de Cuacuauhtzin (señor de Tlatelolco)[21]. En 1398 fue el año en que llego la derrota de Teuhctlecozauhqui y el fin de las dinastías chichimecas de Cuauhtinchan que tenían el poder.[22]

1.3 El señorío popoloaca y el dominio Tlatelolca

Después de la conquista taltelolca de Cuauhtinchan, los chichimecas trataron de imponer un sucesor en el señorío, pero fracasaron, gracias a la fuerte oposición de los chimalpaneca xalcomolcas, que apoyaron a los popoloacas.

Los tlatelolcas impusieron como centlatoani a Ce Olinzin que era decendiente de los mixteca-popoloaca. Ce Olinzin asumió el poder en Oztotipac en el año 10 *tochtli* (1398).[23]

[20] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 190
[21] *Ibidem* pp. 190.
[22] Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 28.
[23] *Ibídem* pp. 29.

Con Ce Olinzin en el poder los popoloacas experimentaron un avance en la expansión territorial y en el fortalecimiento de su señorío.

Como menciona Hildeberto Martinez Ce Olinzin logró atraer la atención de los tlaltoques de Tlatelolco al contraer matrimonio con Tlacochchuetzin, hija del sucesor de Cuacuauhtzin.[24] . Ce Olinzin colonizó parte del territorio (del sur de Cuauhtinchan) con gente popoloaca, que mando traer de Cohuaixtlahuacan. El aumento de la población, hizo que fuera necesario tener una nueva cabecera política, por lo que Ce Olinzin creó la nueva cabecera política de Huitzcolotla donde puso como *tlatoani* a Cuetzpaltzin, que subió al poder en el año 5 acatla (1419) y traslado la sede de su poder a Cohuayoacan Cuauhtepec (lugar próximo a Tlaixpan y Tecamachalco) "En este año 6 tecpatl Cuetzpaltzin se estableció como tlatoani, por lo cual subió [su residencia]a la cima de Cuauetpec: partió de allá de Uetzcolotla."[25] a la muerte de su padre Ce Olinzin[26].

A Cuetzpaltzin se le atribuye la creación del señorío de Quecholac, por la intensa política de colonización que realizo a su llegada al poder. En Quecholac, Cuetzpaltzin instaló como *tlatoani* a su hijo Xochicocaltzi Matlacaltzin, a quien casó con Xiuhcoyolmaquiztli que era hermana de Tlacateotzin *tlatoani* de Tlatelolco en ese entonces.

Con el apoyo de los tlatelolcas, Cuetzpaltzin emprendió algunas conquistas en la zona, posiblemente con el propósito de unificar y fortalecer el territorio que conquistaron los popoloacas. Cuetzpaltzin hizo concesiones a los señores de Tlatelolco, que al final lo condujeron al desastre. Durante el gobierno de Cuetzpaltzin, los tlatelolcas conquistaron

[24] *Ibídem* pp. 29.
[25] Eustaquio Celestino Solís y Luis reyes Garcia, Anales de Tecamachalco 1398-1590, *Anales de Tecamachalco 1398-1590*, México, CIESAS/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 19.
[26] *Ibid*. pp. 19

Ahuilizapan (Orizaba) y Totomihuacan, en dichas conquistas los popoloacas participaron a favor del ejército del valle de México. [27].

Esta estrecha relación entre los tlatelolcas y los popolocas, represento un gran peligro para los pueblos vecinos, ya que ponía en peligro la independencia de los señoríos de la región; Esto provoco que "… [dichos] grupos se unieran temporalmente para romper tan perniciosa alianza así [incitados] por los tepeyacatlacas, los ejércitos conjuntos de Cuauhtinchan, Cholula, Tlaxcala, Huexotzinco y Totomihuacan sitiaron la 'cabecera' principal del señorío, y la destruyeron en el 1 coalli (1441)"[28].

Con Cuetzpaltzin el señorio popoloca alcanzo el mayor poder en la zona, pero con la caída y la muerte de este señor se abrió un periodo de crisis, pues el señorío vivió un vacío de poder y constantes luchas por intentar recuperarlo. La Historia tolteca chichimeca menciona que:

> "desde la muerte de Cuetzpaltzin acaecida en el año 1 *calli* (1441) y hasta el año 13 *tochtli* (1466) cuando intervinieron los mexicas, los conflictos entre los diferentes señoríos de la zona se suscitaron por el nombramiento de un 'señor universal', y por el dominio y posesión de las tierras que el título conllevaba".[29]

Durante la lucha que mantenían los señoríos de Tepeayacac y Cuauhtinchan junto con sus aliados por obtener el poder y tras la muerte de Cuetzpaltzin, su hijo Quetzalehcatl se convirtió en *tlatoani* en 1441 (año en que fue asesinado su padre). Durante su gobierno trató de reconstruir el poder del señorío popoloca.

Luego de vivir como refugiado Quetzalehcatl en Tlacotepec "… viajó […] después a Cohuaixtlahuacan, en la mixteca alta, con la intensión de buscar ayuda entre sus parientes

[27] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 193.
[28] Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 30.
[29] *Ibíd.* 31

mixtecos […] A su regreso se estableció en [el pueblo] Ehcateopan [Yehualtepec] próximo a Tlacotepec"[30].

Quetzalehcatl mató a Ehecatl en 1451 que ambicionaba el poder en la región.[31] Con la muerte de Ehecatl comenzó a gobernar en la zona Quetzalehcatl. En ese mismo año (1451) fundó el pueblo de Tecamachalco que se convertiría en la capital del señorío popoloca, pues en el construyó su 'casa real' *tecpancalli*[32], la cual se ubicó según *Los anales de Tecamachalco* en la cima de una montaña, hoy conocido como la Sierra del Monumento[33]. Al parecer Quetzalehcatl también realizó campañas de colonización con gente popoloca de Cohuaixtlahuacan en la zona. [34]

En tanto Tepeaca fue conquistada por los mexicas, el señorío popoloca resurgió con fuerza. Ya que Quetzalehcatl aprovecharía la intromisión de los mexicas, para obtener el mayor beneficio en favor de su señorío.

1.4 La conquista y el dominio mexica

Los señores de Cuauhtinchan y de Tecalco, pidieron la intervención militar del señor de Techochtitlan, en las constantes luchas que mantenían contra Tepeayacac por el poder. Los mexica llegaron a la zona con intereses propios en la región ya que "…esta región tenía gran importancia para el imperio mexica por su ubicación y riqueza [ya que]… toda esta zona era el paso hacia el golfo y el área maya"[35]

---

[30] *Ibíd*. 31
[31] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 196.
[32] *Ibídem* 196
[33] En el año 11 *catl* (el tlahtoani Quetzalehcatzin mato a Ehcatla allá en Ehcaeopan. En el mismo año subieron [al pueblo] de Tecamachalco, en la cima; allá se estableció su "casa real" *tecpancalli.* (*Anales de Tecamachalco 1398-1590*, 1992.)
[34] Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 32.
[35] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 197.

La conquista de Tepeaca realizada en 1466 (*13 tochtli*) fue importante para el imperio mexica, pues Tepeaca se ubicaba en un punto estratégico. Los mexicas también conquistaron: "…Cohuaixtlahuacan en el *5 tochtli* (1458) en la mixteca alta, en el 8 *calli (1461)* Atenzahuaca […] y en el *10 acatl* (1463) Cuetlachtlan"[36] señorío de las costas del Golfo de México.

Además de la ubicación estratégica de la región de Tepeaca-Tecamachalco, conquistada por los mexica, también era importante por los productos que ahí se podían conseguir ya que muchas de las riquezas locales de la zona eran de uso exclusivo de la nobleza "…Muchos de los tributos estaban destinados al uso […] de la nobleza, como el cacao, el algodón, grana, oro en polvo, plumas de quetzal, joyas de ámbar, joyas de cristal de roca y chalchihuites"[37]. Esto último significa que parte importante de sus habitantes fueron comerciantes, porque ni el cacao, el algodón, el oro en polvo, plumas de quetzal, joyas de ámbar, joyas de cristal de roca, no se producían en la zona, pero su gente los "rescataba" en largas distancias.

Con la conquista de Tepeaca, los tenochcas lograron rodear el territorio de sus enemigos de Tlaxcala, Huejotxingo y Cholula, con los grupos y pueblos sometidos a Tenochtitlan. Además de lograr establecer rutas más seguras para las costas del Golfo y las costas del Pacífico, así como la diversificación de rutas de intercambio y acortamiento de distancias.

[36]Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 33.
[37] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 197.

1.4.1 Cambios políticos y territoriales

Los mexicas establecieron en el antiguo señorío de Cuauhtinchan una reorganización política y territorial. En el ámbito político se modificaron las estructuras de gobierno y a las dinastías gobernantes sobre todo a las de Cuauhtinchan, Tepeayacac y Tecalo. [38]

En "…Cuauhtinchan la tradición del *centlahtoani* como gobernante supremo desapareció de manera definitiva, y se impuso un gobierno trisípe debilitado y reducido al escenario político local…[39]. En un principio en Cuauhtinchan los cargos se les otorgaron a los descendientes de la dinastía chichimeca, pero entre 1472 y 1474 los mexicas otorgaron el poder a los nobles de ascendencia popoloca. Por otro lado Tepeaca después de la conquista mexica fue gobernada por tres señores que fueron reconocidos por los mexicanos "…alla en Tepeyacac gobernaba Chiyauhcohuatzin. Cuando murió Chiyauhcohuatzin luego, bajo el gobierno mexicatl, tres personas tomaron el poder…"[40] hasta la llegada de los españoles.

En el caso de Tecalco de igual manera que Tepeaca estaba gobernada por tres o cuatro señores, cabeceras o parcialidades que subsistieron hacia mediados del siglo XVI. [41].

Tecamachalco-Quecholac a diferencia de los tres primeros, se estaba reconstruyendo y recuperándose de la derrota que sufrió en 1441. Los cambios políticos que impulsaron los mexicanos en la zona de Tecamachalco-Quecholac fueron diferentes, pues los mexicanos reconocieron a los antiguos señoríos además de que reinstalaron en el poder a los señores popolocas.[42]

En 1466 la sede del poder regional se trasladó de Cuauhtinchan a Tepeyacac. Así fue como en Tepeaca se estableció la capital de la región, con jurisdicciones limitadas.

[38] *ibídem.* pp. 198.
[39] Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 34.
[40] Mercedes Olvera, Op. Cit. pp. 93.
[41] Hildeberto Martinez, *Op.cit.* pp. 35.
[42] *Ibíd.* pp.35.

Los tenochcas instauraron un mercado en Tepeaca, con características muy importantes para toda Mesoamérica. La inauguración del mercado fue en el año 7 *tochtli* (1486), al instante atrajo la atención de numerosos comerciantes de la región y zonas alejadas. Tepeaca se convirtió en una ciudad de mercaderes la cual era concurrida por gente de todas partes del Anáhuac.

Uno de los aspectos más importantes de los cambios políticos impulsados por los mexicas en la región, fue la creación de una "provincia tributaria", la cual estaba integrada por veintidós pueblos o señoríos. Hildeberto Martinez, agrupa en tres conjuntos a estos pueblos los cuales se mencionan a continuación.

El primer conjunto de pueblos lo integraron: Tepeyacac, Quecholac, Tecamachalco, Acatzingo, Tecalco, Cuauhtinchan e Iczochinanco (Xicochinacos), los que ocupaban la parte norte de lo que fuera el territorio de Cuauhtinchan. El segundo grupo, estaba integrado por los señoríos de Huehuetlan, Cuatlatlauhcan y Tepexic. El tercer conjunto de pueblos era el más numeroso, lo conformaban los señoríos localizados al sureste de Tepeyacac, desde Cuauhquecholac hasta Chietlan; a continuación se mencionan: Chietlan, Couauquehcolan, Itzcocan, Teonochtitlan, Teopantlan, Coatzinco, Epatlan, Necochtlan, Oztotlapechco y Tetenanco. El cuato grupo lo integran: Chiltecpintlan y Atezcahuacan.

La nueva entidad política comprendía el territorio que iba de Cuauhtinchan a Huaquechula, Xhietla, corría por el sur de Acatlan y Atexcal, prolongándose hasta Temalacayuca[43]. Dicho territorio fue mayor que el que obtuvieron los totomihuaques y cuauhtinchantlacas de los tolteca-chichimeca en el siglo XII.

La constitución de la "provincia tributaria" se logró después de que los mexicas lograron someter a los pueblos de la región. Los mexicas instauraron en la zona un *sistema de*

[43] Hildeberto Martínez, *Op.cit.* pp. 37.

Calpixque que consistió en el nombramiento de un calpixque (en cada pueblo) que era el encargado de la organización y recaudación del tributo, que debía de entregarse en la ciudad de Tepeaca.

Los mexicas dividieron administrativamente el antiguo señorío de Cuauhtinchan en cinco cabeceras: Cuauhtinchan, Tepeaca, Tecali, Tecamachalco y Quecholac, a todos ellos los mexicas les asignaron límites geográficos bien definidos, "…en el año 1 *acatl* (1467), las autoridades designadas por el gobierno mexica comenzaron la delimitación de los territorios señoriales, con Cuauhtinchan, y la terminaron en 2 *tecpal* (1468)"[44]. Cuauhtinchan, Tepeaca y Tecali recibieron las tierras que ocuparon como cabeceras y los pueblos que estaban sujetos a ellas. Los popolocas por su parte fueron beneficiados con el repartimiento de tierras, pues con la nueva delimitación se les otorgo más de la mitad del territorio del antiguo señorío de Cuauhtinchan que se distribuyó entre Tecamachalco-Quecholac.

El territorio que le fue asignado a Tecamachalco-Quecholac se encontraba delimitado de la siguiente manera: "por el oeste, desde el Tentzon de Tepeyahualco, y de ahí a Ometepec, Zacahulotla, Los Reyes, un lugar entre Acatzingo y San Pablo, para continuar a Mazapiltepec, Zacatepec, Alchichica, Cauahtepetl y Perote, para finalizar uniéndose con el Cofre de Perote. Los linderos del oriente se mantuvieron desde Napatecuhtli hasta Temalacayuca y se prolongaron hacia el sur muy cerca del suroeste de Tehuacán"[45]

Los popolocas de Tecamachalco y Quecholac mantenían estrechas relaciones con la costa de Golfo y con la mixteca, áreas que eran importantes para el imperio mexica, por tres

[44] *Ibíd.* pp. 37.
[45] *Ibíd.* pp. 37 y 38.

razones: la riqueza de sus productos locales, por la ampliación de rutas y por los puntos clave de intercambio que en ese lugar se daban.

Mapa I. El señorío de Cuauhtinchan y las cinco cabeceras de la época mexica

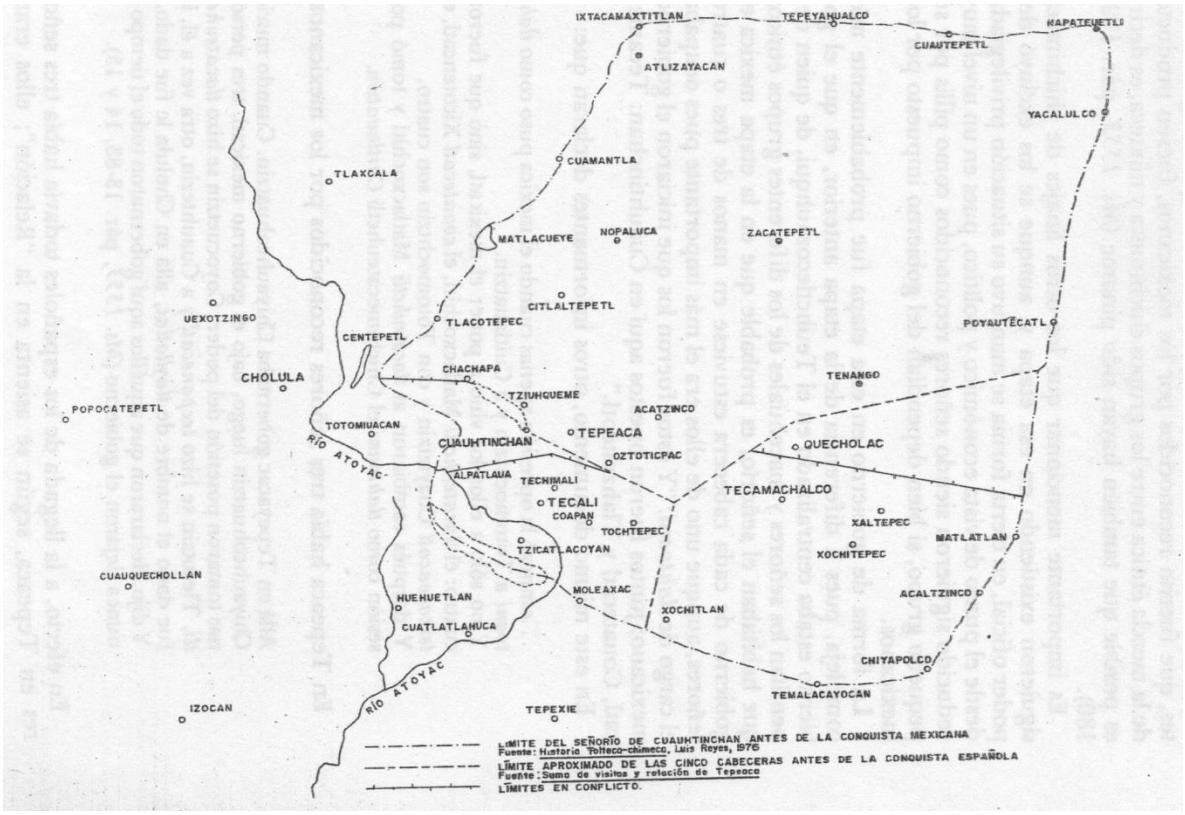

Tomado de Olvera, Mercedes, *Pillis y macehuales. La formaciónes sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, pp. 90

Otra de las cosas por las que se favoreció a los popolocas de Tecamachalco-Quecholac (donde se encontraba Xicalanco), fue que el territorio que se les había asignado era una zona de tránsito a la Mixteca y en la ruta se encontraban pueblos popolocas que mantenían buena relación con los señores de Tecamachalco-Quecholac, situación que benéfico a los mexicas, porque esto significaba que ellos y sus productos podían transitar libremente, ya que las rutas de intercambio eran seguras. Esto significa que los habitantes de Xicalanco eran también comerciantes.

Para los mexicanos era importante afianzar relaciones con los popolocas de Tecamachalco-Quecholac, razón por la que establecieron alianzas matrimoniales con ellos, "…así en1473 se unieron en matrimonio Matlalaxochzin, hija de Axayacatl [señor de Tenochtitlan] y Atozancoztli, nieto de Quetzalecatl [señor popoloca]"[46]. Esta alianza matrimonial beneficio a los popolocas, sobre todo por la imagen que estos tuvieron ante los señoríos circunvecinos. Ello también significo el inicio de la intervención de los mexicas en el control político del señorío popoloca, al grado de establecer un tlatoani en el poder "En este año 4 *acatl,* se estableció como tlatoani Quecholtecpanzin. Esto se decidió en México, pero al establecerse como *tlahtoani* aún vivía su abuelo Quetzalcatl"[47].

Los mexicas otorgaron mucho favores y beneficios a los señores popolocas de Tecamachalco-Quecholac con el objetivo de controlarlos políticamente. Una de las estrategias que utilizaron para mantener el control político del señorío fue provocar conflictos entre los miembros de la línea para gobernar, con el fin de que el poder quedara en manos de uno de sus descendientes y no en manos de algún otro.

Después de la muerte de Teuctlacozauqui hijo de Quetzalcatl en 1483[48], su nieto Quezalehcatlzin sustituyo a su abuelo Quetzalcatl como señor de Tecamachalco-Quecholac. Este señor nieto del gobernador popoloca se alió mediante matrimonio con la hija de de Axayacatl señor de los mexicas, esta acción implico el control directo de los mexicas sobre el señorío popoloca. Con la muerte de Quetzalcatlzin los señores de Tenochtitlan para mantener un mejor control en la región, fundaron colonias de población mexica, estrategia

[46] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 202.
[47] Eustaquio Celestino Solís y Luis reyes Garcia, Anales de Tecamachalco 1398-1590, *Anales de Tecamachalco 1398-1590*, México, CIESAS/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 22.
[48] *Ibíd.* pp. 22.

que utilizaron para contrarrestar a la población, que era en su mayoría de origen popoloca.[49].

Tras la muerte de Quetzalcatlzin subió al poder su hijo Ilhuacaxoxoc en 1483. Y en 1566 se convirtió en tlahtoani Quetzalcatl "el joven" quien fuera el último tlahtoani del linaje mixteco-popoloca hasta la llegada de los españoles. A Quetzalcatl "el joven" le tocó luchar contra la conquista de los españoles, "… leal a Moctecuhzoma, Quetzalcatl el joven resistió hasta el final la conquista que los españoles hicieron en Tecamachalco y Quecholac en agosto de 1520"[50] y cuando esta se consumó partió con su tropa hacia Tenochtitlan para apoyar a los señores mexicas.

La creación de la "provincia tributaria" de Tepeaca tenía también el propósito de contrarrestar la amenaza que representaban para el señorío Mexica, los señoríos de Huexotzinco, Cholula y Tlaxcala. Este último resulto ser un señorío fuerte e independiente, rival contundente de los mexica, que protegía a todos aquellos que huían del dominio y control de los señores tenochcas. Esta situación, fue bien aprovechada por los españoles.

Los españoles llegaron a la zona en 1520 y pudieron percatarse de la división que existía entre los grupos e individuos que habitaban la región, así como el resentimiento que algunos de estos mantenían hacia los mexica, por el dominio que estos tenían en la zona. Dicha situación fue aprovechada en su beneficio por los españoles.

[49] Gámez, Alejandra *Op. Cit.* pp. 202.
[50] Hildeberto Martínez, *Op.cit.* pp. 46.

Capitulo II. La encrucijada del destino

2. La llegada de los españoles

2.1 Los españoles en el valle de Puebla-Tlaxcala

Los españoles desembarcaron en las costas del golfo procedentes de la isla de Cuba, el 21 de abril de 1519[51].

Hernán Cortés logró reunir algunos grupos indígenas de la comarca en algún lugar desconocido y decidió crear una comunidad que le sirviera de apoyo para las expediciones que haría más adelante, adentrándose al explorar el nuevo territorio, Bernal Díaz del Castillo nos testimonia que: "Fundóse en la misma tierra de los totonacas […] en una llanura que esta al pie del monte Chiahuitztla, cuatro leguas al norte de Cempoala y muy cerca del nuevo puerto. Nombráronla Villarrica de la Veracruz, por sus muestras de riqueza que habían visto en aquella nueva tierra y por haber llegado a ella el Viernes Santo."[52] Esta se convirtió en la primera población erigida por europeos en el nuevo mundo.

Hernán Cortés junto con su gente se encaminó a la ciudad totonaca de Cempoala, en donde fue bien recibido él y su gente por el gobernante de la ciudad. Con el Cortés estableció una buena relación. El gobernante de Cempoala les sugirió que siguieran su camino hacia Tlaxcala, donde encontraría un grupo aliado, por si llegarán a tener algún enfrentamiento con Moctezuma, "…Aquí […] estuve en este asiento tres días, así por mi reparar de los trabajo […] como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo, que lo desde Catalmi [¿Zacaylan? ¿Tzauctlan?] había enviado a una provincia muy grande que se llama Tascalteca que me djieron que estaba muy cerca de allí […] me habían dicho que los naturales de esta provincia eran sus amigos de ellos [los cempoalteca]

[51] *Óp. Cit.* pp. 68.
[52] Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 11967, pp. 131.

y muy capitanes enemigos de Mutecuzuma, y que me querían confederar con ellos porque eran muchos y muy fuerte gente; y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Motezuma, y que tenían con él continuas guerras y que creíase holgarían conmigo y me favorecerían si el dicho Mutezuma e quesiese poner en algo conmigo …"[53]Gracias a la convivencia que tuvo con los totonacas de Cempoala, Hernán Cortés se enteró de la mala relación que mantenían los señoríos del altiplano con el señor mexica Moctecohzoma y su gente. Cortés pudo conocer algunas de las debilidades del imperio mexica, a las cuales les sacaría provecho más adelante. Una de ellas sería la enemistad que había entre los señores de Tlaxcala y el señorío de Moctecuhzoma, situación que aprovecharía Cortes al establecer una alianza con los tlaxcaltecas que más adelante le ayudaría a lograr la caída del imperio mexica.

Los españoles retomaron su camino por la sierra Madre, adentrándose al Altiplano, y pronto entraron en el territorio de los tlaxcaltecas, que se encontraba dividida en cuatro señoríos, conferidos en: Quiahuizilan, Ocotelolco, Tepetipac y Tizatlan. En esta zona tuvieron varios encuentros violentos los españoles y los tlaxcaltecas, pero estos terminaron gracias a la alianza que establecieron ambos grupos.

Una vez establecida la alianza entre los españoles y tlaxcaletecas, ambos grupos tomaron camino hacia Cholula, donde tuvo lugar la matanza de Cholula, ordena por Cortés en agosto de 1519.

[53] Cortés, 1976.

Imagen. Matanza de Cholula

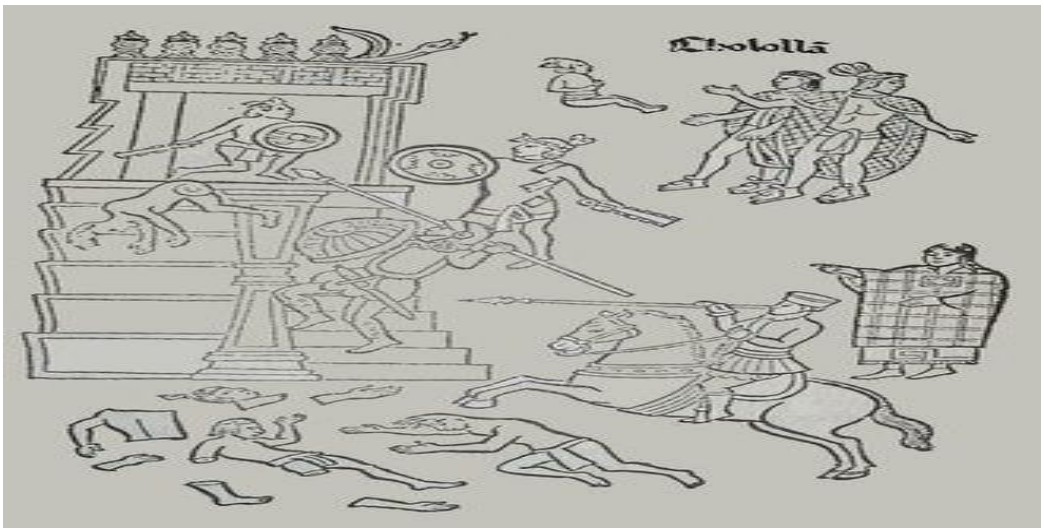

Tomado del *Lienzo de Tlaxcala* (Códice 8-56; cap. 2-7, lib. II)

Después de estar en Cholula, la *expedición conquistadora*[54] trató de llegar a la capital del imperio mexica y salió rumbo al occidente por Huejotzingo y Calpan, pasando por el camino que está entre los volcanes (hoy conocido como paso de Cortes).

Ya estando en la cuenca de México el grupo pasó por Chalco, Tlamanalco e Iztapalapa y el 8 de noviembre de 1519 llegaron a Tenochtitlan.[55] En la ciudad de Tenochtitlan los españoles y sus acompañantes fueron bien recibidos, por Moctecuhzoma. Pero ellos tuvieron que salir del ahí por acontecimientos que se suscitaron en el lugar.

1) Cortes apresó a Moctecuhzoma señor de los mexicas y le dio muerte.[56]
2) Pedro de Alvarado organizó y dirigió la matanza en el Templo mayor durante la celebración de la fiesta de Toxcatl.[57]
3) Los españoles fueron expulsados por los mexicas y su nuevo gobernante, de la ciudad de Tenochtitlan.

[54] Así le denomina Aurea Commons al grupo integrado por españoles y tlaxcaltecas, que conquisto la ciudad de Cholula.
[55] Aurea Commons, *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla (1519-1970)*, México, UNAM, 1971, pp. 13.
[56] *Ibíd.* pp. 13.
[57] Hildeberto Martínez, *Op.cit.* pp. 68.

Los españoles tuvieron que salir huyendo de Tenochtitlan, por la calzada de Tlacopan (Tacuba), dirigiéndose hacia Tlaxcala por Guaolipar (Hyueyotlipan)[58]. Ya en Tlaxcala después de reponer las perdidas y la recuperación de sus heridos, empezaron una campaña de conquista en la provincia de Tepeayacac. "…Cortés ordenó enviar una expedición hacia Tepeaca, cuyos habitantes se mostraban hostiles a los españoles"[59]. Los españoles comenzaron la conquista de Tepeaca con el pretexto de justificar la matanza o asesinatos de españoles que viajaban por la zona para trasladarse de la Villa Rica de la Veracruz a Tenochtitlan[60]. La conquista de Tepeayacac fue con violencia y acopio de esclavos, con el fin de lograr espantar a los señores de Tenochtitlan y eliminar posibles enemigos en la zona.

Vale la pena recordar que este lugar era una fortaleza mexica y que era importante para los mexicas, porque era el paso obligado de los tributos y productos que eran traídos a través del mercado, entre las costas del Golfo y el Pacífico, en este lugar se daba el libre flujo de los productos que transportaban los mercaderes del altiplano en sus largos viajes de Xicalanco y Xoconochco[61]; por lo tanto, la conquista de Tepeayacac fue una buena maniobra de los españoles ya que obtuvieron el control de la zona que era lugar estratégico, al que le sacarían provecho los españoles durante la conquista de Tenochtitlan.

Después de haber logrado someter a la gente de Tepeayacac, Hernán Cortés ordenó que se fundara en la cabecera del dicho señorío una segunda localidad castellana, a la cual le denominó Segura de la Frontera, "…Envió Cortés varios destacamentos a incendiar algunas poblaciones de la comarca […] marcho a Tepeayacac en donde fue recibido [y] fundo en

[58] Áurea Commons, *Idid* pp. 13.
[59] *Idid* pp. 13
[60] Hildeberto Martínez, *Op.cit.* pp. 68.
[61] *Op. Cit*. pp. 69

aquella ciudad una villa que nombro Segura de la Frontera, cuya fundación se redujo a establecer allí un cabildo de españoles y hacer una pequeña fortificación"[62]

Tepeaca se convirtió en la primera villa que fundaron los españoles en el territorio, de lo que hoy es el Estado de Puebla.

2.2 Consumación del poder de los españoles

Hernán Cortés desde Tlaxcala y Texcoco empezó operaciones militares, para conquistar la ciudad de Tenochtitlan. La capital del imperio mexica fue vencida por los españoles 13 de agosto de 1521.

Cortés, se convirtió en el gobernante del territorio conquistado, según lo dispuesto por los reyes de España

> "Don Carlos por la gracia de Dios y Doña Juana su madre… [es] nuestra merced e voluntad, que ahora he de aquí en adelante cuanto nuestra Merced y voluntad fuese, hasta que nos mandemos proveer otra cosa, e sin perjuicio de cualquier derecho que […] el dicho Hernando Cortés […] seáis nuestro gobernador e Capitán General de toda la tierra e provincias de la dicha Nueva España e de la dicha ciudad […] e que hagas y tengas la nuestra justicia civil e criminal en la ciudades, villas e lugares que al presente están en ellas, pobladas de aquí en adelante, [y] así de los naturales de la tierra"[63]

Después gobernaron los oficiales reales, y en 1527 fue creada la Primera Audiencia, que estableció su gobierno en 1528, la cual estaba integrada por cuatro jueces y un presidente que era Nuño de Guzmán[64]. Iniciando así la nueva vida de los pueblos indígenas, bajo el dominio de los españoles.

---

[62] Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 11967, pp. 374.
[63] Hernán Cortes, Cartas y documentos, México, Porrua, 1963, pp. 581.
[64] Carmen Bernard, y Gruzinsky Serge, "El nacimiento de Nueva España" en *Historia del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2001, pp. 308.

Después del mal gobierno de Nuño de Guzmán, la corona española envió una segunda Audiencia bajo el presidencia del obispo de Sato Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal en 1539[65]. Con la nueva audiencia, lo que se propuso, fue reestablecer el orden en Nueva España, enviar a la prisión a los miembros de la administración pasada y sobretodo garantizar el control total del rey en el territorio de la Nueva España.

Debido a la importancia que iba adquiriendo la Nueva España, la corona española decidió elevarla de la categoría de colonia a Virreinato, y en 1535 llego a México su primer virrey Don Antonio de Mendoza quien "… era el jefe de todas las grandes secciones del aparato gubernamental de la colonia. De la militar, […] de la política y administrativa, […] de la judicial, […] de la espiritual y la religiosa […] [y] de la fiscal"[66].

Los españoles tomaron posesión del poder y establecieron su autoridad, en el territorio de los antiguos señoríos indígenas, los cuales dividieron en jurisdicciones con límites no precisos. Las cabeceras de los señoríos se convirtieron en localidades controladas por autoridades españolas o indígenas, estas últimas sujetas al control de las primeras.

Como nos dice Áurea Commons los principales *lugares-cabeceras* de las nuevas jurisdicciones en la zona fueron: Cholula, Huejotzingo, Tepeaca (que fue una fundación española) y Tlaxcala (fundación española asentada al sur de los cuatro señoríos primitivos del lugar)[67].

Muchas fueron las jurisdicciones que se fueron gestando en el territorio conquistado por los españoles, las cuales se integraron a la diócesis de Puebla durante el siglo XVI.

---

[65] Carmen Bernard, y Gruzinsky Serge, "El nacimiento de Nueva España" en *Historia del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2001, pp. 325.
[66] José Miranda, *Las ideas y las instituciones públicas mexicanas, 1521-1820*, México, UNAM, 1952, pp. 117.
[67] Áurea Commons, *Idid* pp. 15.

Junto con la administración civil, también llego la administración religiosa, después de 1524 los frailes franciscanos iniciaron la evangelización y fundaron los primeros conventos en la zona. En la década de 1520 se fundaron los conventos de Tlaxcala y Huejotzingo, entre 1540 y 1560 los de Tecamachalco, Quechula, Tecali, Calpan, Cuauhtinchan, Zacatlan, Cholula, Huaquechula, Tepeaca, Tehuacán, Xalapa, Coatepec, entre otros.[68] Las órdenes religiosas que llegaron al valle Poblano-tlaxcalteca después de los franciscanos, fueron los agustinos y los dominicos.

2.3 Jurisdicción de Tepeaca

Situada en la parte central de lo que hoy es el estado de Puebla, Tepeaca "…atravesa[ba] la división volcánica, yendo del pico de Matlacuéyatl (Maliche) hasta el Citlaltépetl (Pico de Orizaba). La parte sur desagua hacia el Pacífico por el sistema del río Atoyac con excepción de una pequeña parte que desagua al Golfo por el Valle de Tehuacán, mientras que en el norte se encuentran los llanos de San Juan, una cuenca sin salida conocida localmente como Valle de Orizaba…"[69] el clima en este lugar era frio y seco por lo general.

La ciudad de Tepeaca colindaba al norte con la ciudad de Tlaxcala, al poniente con el pueblo de Quauhtinchan, por el sur con los pueblos de Huehuetlan y el de Tepexi, por el sureste con el pueblo de Zapotitlan, en el mismo rumbo con los pueblos de Tehuacán y de Chiapulco. Por el oriente con el pueblo de Aculzingo al igual que con el pueblo de Matlatlan, siguiendo por el oriente se encontraban los pueblos de Quimichitlan, y el de Ixhuacan. Entre el norte y el oriente se encontraba el pueblo de Xalatzingo y luego el

[68] *Ibid* pp. 15.
[69] Peter Gerhard , *Geografia histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp. 286.

pueblo de Tzacultlan. En el norte estaba el pueblo de San Juan Iztaquimaxtitlan. Por el lado derecho del norte colindaba con el pueblo de Nopalucan. [70]

Mapa II. Jurisdicción de Tepeaca

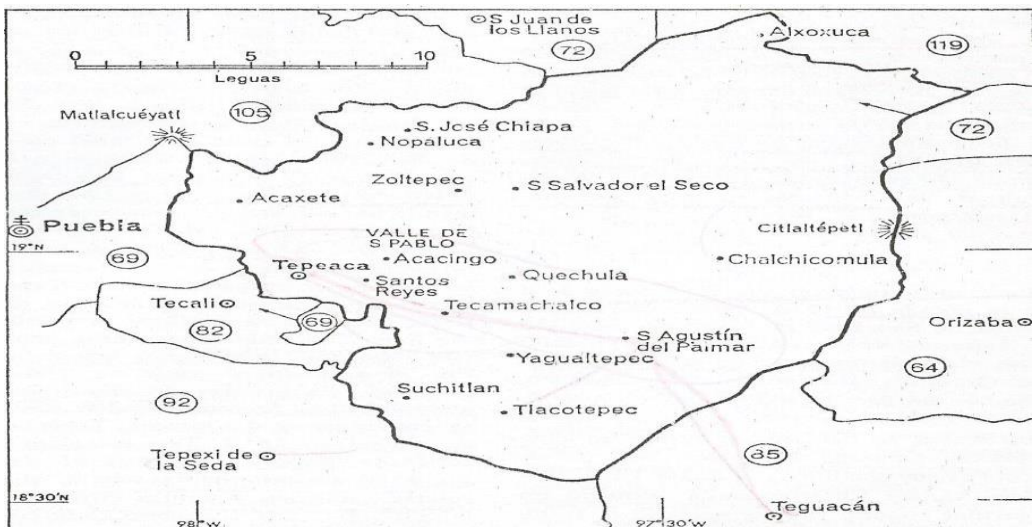

Tomado de Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp 287.

La ciudad de Tepeaca se localizaba en tierra llana, su tierra es seca, porque está fundada en calichal y partes del suelo tenían cal. Carecían de agua pues "...no tenía rio que atrave[sará] por la traza de la ciudad [o] algún manantial […] de las lluvias, […] recogían [el agua] en unas balsas en la tierra (que llaman jagüeyes) con la cual se abastecían"[71], los vientos en esta ciudad soplaban del norte, y en tiempos de lluvia del sur.

Después de la haber sido conquistada por los españoles, Tepeaca fue encomendada por Cortés a Pedro Amíndez Chirinos quien la conservo bajo su merced hasta 1544. En 1526 el teniente gobernador Alonso de Estrada tuvo la encomienda de Tepeaca, pero solo por poco tiempo.[72] Las encomiendas que se encontraban cercanas a la de Tepeaca fueron las de

[70] René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II. pp. 234.
[71] René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II. pp. 226.
[72] Peter Gerhard , *Geografia histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp. 288.

Quechula, Tecamachalco, y Nepaluca, que fueron encomendadas por Cortés a personas de su confianza.

Tepeaca en un inicio se localizaba en la cima de un cerro al este, de su actual localización, donde después se ubicara el barrio llamado Tlaytecl. La ciudad fue trasladada a tierra llana en 1543 "…don Luis de Guzmán, don Hernando de la Cruz y don Juan Tlaytotlac [quienes tenían a su cargo la ciudad], acordaron mudar esta ciudad [Tepeaca] y fundarla al pie del di[cho] cerro, en un llano muy bueno y raso, donde [en el] presente está." Los franciscanos fueron los encargados de organizar el traslado de las personas al valle. Entre 1543 y 1563 muchos asentamientos fueron abandonados y los indios se establecieron alrededor de Tepeaca, que en 1559 se convirtió en ciudad. [73]

Tepeaca era una ciudad de indios, ya que al haber sido la cabecera de un señorío como lo fue el de Tepeayacac, la población que en ella más abundaba era indígena. Tenía un gobernador, alcaldes y regidores, que conformaban el cabildo de la ciudad. La gente de este lugar se dedicaba a la producción de lana y algodón con las cuales realizaban tejidos, que después vendían en los tianguis del lugar.

Tepeaca era una jurisdicción del obispado de Puebla, que estaba integrado por varias doctrinas y partidos o distritos (de pueblos que también eran cabeceras), que a su vez tenían el control de pueblos, que se encontraban dentro del gobierno de ellas.

Tepeaca tenía sujetos a su doctrina y gobierno, los pueblos de: La Purificación, Santa María Ostotipac, San Hipólito, San Nicolás, Santa Catarina, San Miguel, San Simón, Santiago y San Bartolomé, en ellos se cosechaba trigo, cebada y otras semillas.

[73] *Ibídem*, pp. 286.

Al sureste estaba el pueblo de Santa Cruz Tlacotepec que estaba situado al pie de unos cerros pedregosos y estériles[74] su clima era caliente y seco, había continua escasez de agua, la gente se dedicaba al comercio de ganado mayor así como la cosecha de algunas semillas.[75]Los pueblos que estaban sujetos a esta doctrina eran: el de Todos Santos, el de San Marcos, el de San Luis, San Andrés, el de Santa María, San Gabriel y el de San Mateo.

Al este de la ciudad de Tepeaca se encontraba el pueblo de Quechula, que padecía escasez de agua, en él se encontraba un convento dedicado a San Francisco y era gobernado por un alcalde mayor.

Otros pueblos que se encontraba dentro de la jurisdicción de Tepeaca fueron el pueblo de Santiago Tenango, que tenía bajo su gobierno, los pueblos de: San Pedro, Santa Úrsula y el de San Simón.

El pueblo de san Andrés Tlalchicomula se encontraba en un llano a las faldas del volcán de Orizaba, era gobernado por un alcalde mayor y alcaldes de la republica de indios, los pueblos que estaban bajo el gobierno de esta doctrina, eran el de Santa María, el pueblo de Aljojuca, el pueblo de San Salvador el seco. En esta doctrina la gente se dedicaba al comercio y la cría de ganado menor y de cerdos, así como la cosecha de semillas.[76]

Al noreste de la cuidad de Tepeaca se encontraba el pueblo de San Hipólito, que se situaba en una loma, "con una iglesia parroquial que tenía un cura clérigo y dos vicarios que hablaban el idioma otomí"[77]. También en esa dirección se encontraban: el pueblo de Santa

[74] Villa-Señor y Sanchez, Antonio de, *Teatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005, pp. 304.
[75] *Ibídem*. pp. 304.

[76]*Op. cit*. pp. 308
[77] *Ibíd*. pp. 308

Margarita y el de Nopaluca, que era de clima frio y padecía escasez de agua, en el cual se producía el salitre.

En dirección al nornordeste de la ciudad de Tepeaca se encontraba el pueblo de Santa Maria Acaxete, que era de temperamento frio y seco. Los pueblos que pertenecían al gobierno y doctrina de este pueblo eran, el de Santa Isabel, el de San Antonio Tlacomilco, el de Santa María Magdalena, el de San Sebastián, el de San Agustín, el de Santa María y el de San Gerónimo.[78] En este distrito los indios se dedicaban a la producción de carbón y al cultivo en las haciendas de labor que se hallaban en ese lugar.

El pueblo de San Juan Acatzingo se encontraba ubicado a cinco leguas de Acaxete, en él había dos arroyuelos de abundante agua que propiciaban la cosecha de frutas y hortalizas además de semillas. Era una república de indios. Los pueblos que pertenecían a esta doctrina, fueron el de San Salvador, el de los Reyes y el de Santa María Cozaqui.

Al noreste de la ciudad se encontraba el pueblo cabecera de Tecamachalco que se encontraba a tres leguas de la cuidad de Tepeaca. Tenía una República de indios donde comúnmente se hablaban las lenguas popolocan, otomí y mexicana. Se encontraba situado a la falda de un cerro. En lo alto del pueblo estaba una iglesia y un monasterio de frailes de San Francisco. La plaza y las calles del pueblo tenían buena traza.[79] Tenía abundante agua y producía flores, frutas, hortalizas, legumbres y algunas semillas. Los pueblos que componían este partido y doctrina eran: el pueblo de Santiago, el de San Mateo. Además tenía sujeto a su gobierno el tenientazgo de San Agustín del Palmar.

A ocho leguas de la cabecera de Tecamachalco se encontraba la doctrina tenientazgo de San Agustín del Palmar, estaba sujeto al mandato del gobernador de Tecamachalco. La

[78] *Op. cit*. pp. 309

[79] René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II. pp. 236.

dicha doctrina tenientazgo tenia a si cargo el gobierno de los pueblos de San Miguel, el de San Sebastián y el de Ixtapa[80]

3. San Agustín del Palmar

Palmar de Bravo, es un pueblo que anteriormente se le conoció como San Agustín del Palmar, actualmente perteneciente al estado de Puebla, se ubica entre los paralelos 18° 43' y 18° 58' de latitud norte; los meridianos 97° 22' y 97° 41' de longitud oeste; tiene una altitud entre 2 100 y 2 900 m. [81] Colinda con Quecholac al norte en este punto y al este con Chalchicomula, Esperanza y la localidad conocida como "Cañada Morelos" que también colinda al sur junto con Tlacotepec y Yehualtepec, con el cual también comparte frontera al este; al oeste se encuentran Tecamachalco y Quecholac.[82]

San Agustín del palmar se encontraba a ocho leguas de la cabecera de Tecamachalco, rumbo al este y cuatro al suroeste.

Mapa III. Municipio de Palmar de Bravo

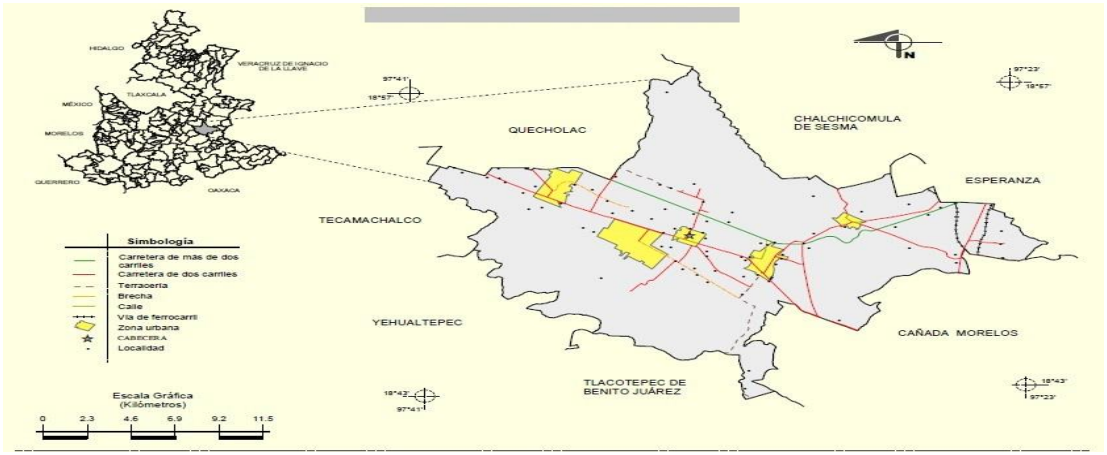

Tomado de *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*, INEGI, 2009

[80]Villa-Señor y Sanchez, Antonio de, *Teatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005, pp. 306.

[81] http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/21/21110.pdf (consultado 10/marzo/2015)

[82] *Ibidem*

El Clima en San Agustín era frio y seco. Sus tierras eran eriazas e infructíferas y por ello, los habitantes del pueblo (a excepción de los indios) se dedicaban a la herrería[83], el pastoreo de ganado menor. Los indios por su parte se dedicaban al cultivo de maíz, coles, lechugas, rábanos, cebollas y ajos y muy posiblemente al comercio.[84]

Antes de la llegada de los españoles, a este lugar se le conoció como el Xicalanco, fue habitado por grupos de lengua popoloca, llamados Chocho-Popolocas,[85] quienes fueron aliados de los señores mexicas.

Mapa IV. Xicalanco

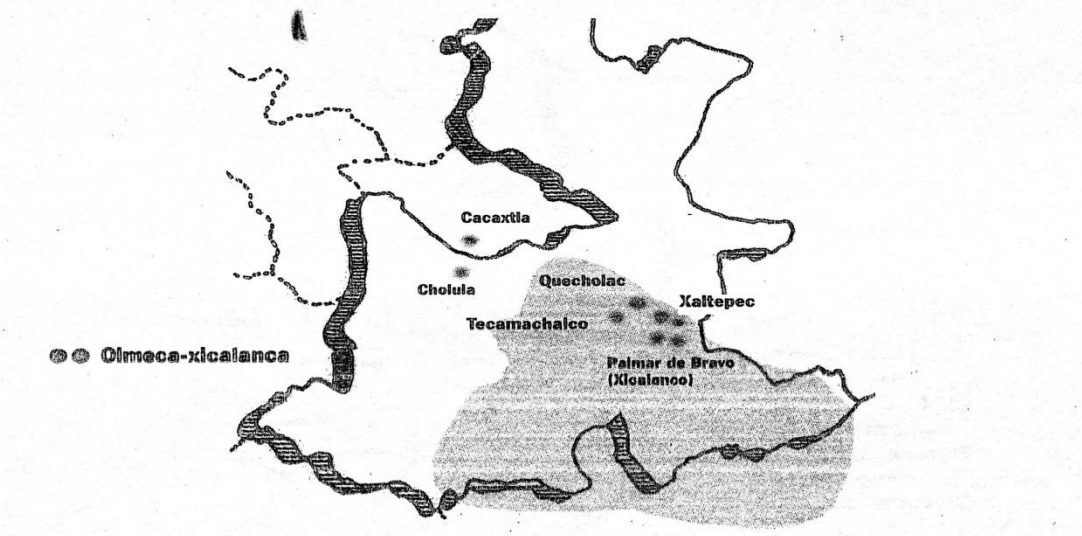

Fig. 8. Poblaciones olmeca-xicalanca en el norte de la región popoloca en el s. XVI (Reyes, 1988; Martínez, 1994)

Tomado de Gámez, Alejandra, *Los popolocas de Tecamachalco-Quecholac : historia, cultura y sociedad de un señorío prehispánico*, Puebla, BUAP, Facultad de Filosofia y Letras, 2003.

[83] Antonio de Villa-Señor y Sanchez, , *Theatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005, pp. 306.

[84] René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II. pp. 252.

[85] Hideberto, Martínez, *Codiciaban la tierra: El despojo de los señoríos de Tecamachalco y Cholula (Puebla, 1520-1650)*, México, CIESAS, 1994, pp. 39.

Después de la llegada de los españoles y la derrota de los mexicas, la zona vivió algunos cambios importantes que modificaron la organización, política, económica, social y religiosa de la zona.

Ya en 1557 un grupo de religiosos franciscanos llegó a la zona del pueblo de Xicalanco y le asignaron el nombre de San Agustín, "Luego [el obispo don Martin de Hojacastro] vino a San Francisco Tecamachalco, y salió rápidamente; luego fue a San Miguel, allá reunió a la gente de Quecholac; y luego fue a San Francisco y reunió a los habitantes de Quecholac [y] a los habitantes de Xonacayohcan … Luego en Xicallaco [el obispo] reunió a la gente de Queholac que estaba en Quauhnopallah, y lo llamo San Agustin …"[86]

Hacia 1550 la región quedo bajo el mandato y tutela de Alonso Valiente secretario de Cortes, quien dejo a su encargo la encomienda el pueblo de Tecamachalco, el cual tenía entre sus pueblos dependientes a San Agustín que estaba bajo su resguardo, y además de: San Andres, San Bartolome, San Francisco, San Gabriel, San Jeronimo, San Juan Bautista, San Jusepe, San Lucas, San Luis, San Marcos, San Martin, San Mateo, San Miguel, San Pablo, San Pedro, San Salvador, San Simon, Santa Ana, Santa Cruz, Santa María, Santiago, San Antonio, Santo Tomas y Todos Santos.[87] Tecamachalco formo parte de la jurisdicción de Tepeaca (Tepeayacac) la cual perteneció al obispado de Tlaxcala, cuya sede estaba en la Ciudad de los Ángeles (hoy Puebla).

Tras la muerte de Alonso Valiente en 1560, fue sucedido la encomienda por su viuda, Melchora Pellicel Aberrucia que poco después se casó con Rodrigo de Vivero "… Tecamachalco… fue encomienda de D. Rodrigo de Vivero, Conde del Valle de Orizaba por

[86] Eustaquio Celestino Solís y Luis Reyes García, *Anales de Tecamachalco 1398-1590*, México, CIESAS/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1992, pp.38.

[87] René, Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II. pp. 239.

su mujer…"[88] que mantuvo hasta 1597. Posteriormente la encomienda paso a manos de su hijo Don Rodrigo de Vivero y Aburrucia quien en 1627 se convirtió en Conde del Valle de Orizaba.[89]

Los pueblos que se encontraban en esta doctrina y tenientazgo eran "… el pueblo de San Miguel, que dista de dos leguas, tiene cincuenta y nueve familias; el de San Sebastián se halla distante una legua, con cuatro familias de mestizos y diez y siete de indios; el de Ixtapa está en distancia de cuatro leguas, y en él se numeran cuatro familias de españoles, cuatro de mestizos y diez y ocho de indios…"[90]

El pueblo tenía una iglesia parroquial, que en 1695 fue secularizada, contaba con dos clérigos vicarios, quienes administraron los sacramentos a familias de españoles, mestizos, mulatos e indios.[91]

[88] Agustín de Vetancurt, "Tratado segundo de las provincias, y conventos de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana" en *Teatro mexicano: descripcion breve de los sucesos ejemplares, historicos y religiosos del nuevo mundo de las indias ; cronica de la provincia del Santo Evangelio de Mexico : Menologio franciscano de los Varones mas señalados que con sus vidas ejemplares, perfeccion religiosa, ciencia, predicacion evangelica en su vida, ilustraron la provincia del Santo Evangelio en Mexico*, México, Porrúa, 1971. pp. 65.

[89] Peter Gerhard , *Geografia histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp. 287.

[90] Villa-Señor y Sanchez, Antonio, *Teatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005, 773 p.

[91] Antonio de Villa Señor y Sánchez menciona que los vicarios clérigos de San Agustín del Palmar administraban a treinta y seis familias de españoles, cuarenta y ocho de mestizos, doce de mulatos y sesenta y una de indios con su alcalde.

3.1 San Agustín del Palmar un pueblo poco conocido

San Agustín del Palmar[92] fue un pueblo que tuvo desarrollo y estabilidad durante el periodo Virreinal, bajo la tutela o el gobierno de Tecamachalco. No hay mucha información registrada de este lugar durante este periodo, Fray Alonso de la Mota y Escobar en la octava visita que realizó hacia Tlacotlalpan en 1617, escribió que era un pueblo sujeto a Tecamachalco, el cual se encontraba a tres leguas de distancia del mismo, y que tenía un buen camino (no especifica si se refería al camino que recorrió, o al estado o condición de la tierra del camino)[93]

Por su parte el obispo Juan de Palafox y Mendoza, apenas y hace mención de San Agustín en su *Relación de la visita eclesiástica del obispado de Puebla (1643-1646)*, nos da algunos datos más de la zona, como la lengua que hablaban en el lugar. Ya que en su visita a Tecamachalco menciona "Hay en la jurisdicción cinco pueblos demás de la cabecera (San Agustín, San Mateo, San Francisco, San Miguel, Santiago[94]) [en] los cuales se dice una misa cada domingo, […] habrá en ellos hasta 400 indio casados; todos hablan lengua mexicana, aunque algunos con chochos…[95]

San Agustín del Palmar dejo de estar sujeto al gobierno de Tecamachalco ya que a principios del siglo XVIII formo parte de los pueblos cabeceras de la jurisdicción de Tepeaca

[92] En los registros parroquiales aparece el nombre de San Agustín de Istapa, hasta los años 1721, y para 1722 ya aparece registrado como San Agustín del Palmar. No se sabe porque se hace este cambio en el nombre, pero podemos decir ambos nombres se refieren al mismo lugar.

[93] Alonso de la (Fray), Mota y Escobar, *Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a provincias del siglo XVII*, introducción y notas de Alba Gonzales Jácome, México, SEP, 1987, pp.136.

[94] Los pueblos a los que hace referencia son: san Agustín del palmar, San Mateo Tlaixpan, San Francisco Coaco, San Miguel Xaltepec y Santiago Alseseca.

[95] Juan de, Palafox y Mendoza, *Relación de visitas eclesiásticas del obispo de Puebla (1643-1646)*, Trad. Introducción y notas de Bernardo García Martínez, Secretaria de Gobierno del Estado de Puebla, México, 1997, pp. 148.

Tabla I. Pueblos de la jurisdicción de Tepeaca de principios del siglo XVIII

Pueblos de la jurisdicción de Tepeaca de principios del siglo XVIII			
1	Pueblo	distancia de la Ciudad de Puebla	Distancia dela capital de México
2	San Juan Evangelista Acacingo	9	34
3	San Salvador Huizcolotla	10	35
4	Santiago Tenango	2	37
5	Santa Maria Asucución Tecamachalco	12	37
6	San Andres Cacaloapan	12	37
7	San Agustin del Palmar	16	41
8	San Miguel Xaltepec	15	40
9	San José Ystapa	29	49
10	San Sebastian Cuadnopalan	17	42
11	San Andres Chalchicomula	18	43
Fuente: AGN, Instituciones coloniales, Historia 76, fol. 116-122, foja 94.			

Como un pueblo consolidado San Agustín del Palma ejercía su poder en una extensión de territorio en el cual se asentaron muchas Haciendas que se dedicaban a la producción de ganado mayor, de ovejas y al cultivo de cereales. Algunas haciendas cercanas a San Agustín del Palmar se mencionan a continuación.

Tabla II

Haciendas que se encontraban en la periferia de la zona del pueblo de San Agustin del Palmar			
1	Nombre de la Hacienda	distancia de la ciudad de Puebla	Distancia dela capital de México
2	San Lucas	16	41
3	Buena Vista	16	42
4	Nuestra Señora de Anranzazo	14	39
5	San Pedro Rendon	14	39
6	La Cañada Blanca	16	41
7	La Cofradia de la Natividad	19	40
8	Santa Lucia	16	41
9	San José el vivorero	15	40
10	San Juan Tepalcaola	15	40

11	San Miguel atepeque	15	40
12	san Francisco Sosoyango	16	41
13	La encarnación	17	42
14	Santa Ana la grande	18	43
15	Santa Ana la chica	18	43
16	Nuestr señora de Guadalupe	17	42
17	Nuestra señora de los Dolores	18	43
18	Cuesta Balnca	16	41
19	San Pedro Buenavista	18	43
20	San Salvador Cuatenco	17	42
21	San Pedro Temamatla	16	41
22	San Isidro	16	41
23	San Miguel de la Cañada	17	42
24	San Basl Tecolotepeque	17	42
25	San Antonio	17	42
26	San Miguel	16	42
27	San Cayetano	18	43
28	Santa Ana	17	42
29	Los Dolores	16	41
30	Santa Maria Tlalchichoca	17	42
31	San Cruz	17	42
32	San Mguel Jesuita el chico	17	42
33	San Mguel Jesuita el grande	18	43
34	San Rodrigo	15	43
35	Santiago Bautista	15	40
36	San Nicolaz del Pozo	17	42
37	San Christobal Buenavista	17	42
38	Los Posuelos	16	42
39	San José Zacatepeque	16	41
40	San Francisco Cuautenco	16	41
41	La Noria	16	41
42	La concecsión	16	41
43	Santiago Tesmelucan	17	42
Fuente: AGN, Instituciones coloniales, Historia 76, fol. 116-122, foja 94.			

3.2 La traza de San Agustín del Palmar

La traza del pueblo apenas se puede apreciar en el *Padrón General de Villas españolas, castizas y mestizas, otro de morenos y pardos, perteneciente a la Jurisdicción de Tepeaca, distribuidos en individuos hombres, en cinco clases. Año de 1791,* en el cual se menciona, que el pueblo de San Agustín del Palmar contaba con una plaza mayor y enlista el nombre de sus calles, las cuales eran:

- Calle del silencio
- Calle Real
- Calle cerrada
- Calle de Rendón
- Calle sola
- Calle de Tejedores
- Calle de San Antonio
- Calle de los Capulines
- Calle de Flores
- Calle de la Ventana
- Calle de la Estación

También en este padrón ya menciona de manera más concreta el nombre de las haciendas y los ranchos que estuvieron dentro del territorio del noveno cuartel[96] del tenientazgo[97] de San Agustín del Palmar, así como el nombre de algunos de los dueños.

[96] Se le denominaba cuartel, a los pueblos principales, que estaban dentro de alguna jurisdicción, en este caso la Jurisdicción de Tepeaca.
[97] Como se puede apreciar San Agustín del Palmar no dejo de ser un tenientazgo en 1791, a pesar de ya no estar bajo el gobierno de Tecamachalco.

Tabla III

Haciendas del noveno cuartel, San Agustín del Palmar		
	Nombre de la Hacienda	Nombre del dueño
1	Hacienda de San Jaun Tepaula	
2	Hacienda de San Miguel	
3	Hacienda de Santa Ana [el grande]	
4	Hacienda de Santa Ana [el chico]	Don Jose Maria Lópesz, español, 25 a.
Fuente: AGN, Instituciones coloniales, Padrones, 3716, vol 38		

Tabla IV

Ranchos del noveno cuartel, San Agustín del Palmar		
1	Nombre del Rancho	Nombre del dueño
2	Rancho de San Cayetano	
3	Rancho de San Miguel Tlaltepegue	Isabel Contreras Esparsa
4	Rancho de la Pursima	Dionicio Flores, Español.
5	Rancho de Jesus Nazareno	Francisco Andrade, Español.
6	Rancho de la purisima Consepción	
7	Rancho de San Agusti alias y San Antonio	
8	Rancho de San José	Juan José Contreras
9	Rancho de la Trinidad	
10	Rancho de Cuesta blanca	
11	Rancho de San Antonio	Faustina Andrades
12	Rancho de la soledad	Francisco Carrero
13	Rancho de Asn Antonio	
14	Rancho de Anta Rosa Sosoyango	
15	Rancho de San Miguel (primero)	
16	Rancho de San Miguel (segundo)	Lorenzo Lopes (era el mayordomo)
17	Rancho de San José	Jose Marian alducin (mayordomo)
18	Rancho de San Martin	
19	Rancho de San Jose	José Navarro, español
20	Rncho de la soledad	Don Juan de la Cadena
21	Rancho de Nuestra Señora de Guadalupe	
22	Rancho de San Antonio de Savinal	Diego Sanchez, castizo, Mayordomo.
23	Rancho de la Santisima Trinidad	
24	Rancho de San Lucas	
25	Rancho de San José	Don José Lopez
26	Rancho de San José	del Conde del Valle [de Orizaba]
Fuente: AGN, Instituciones coloniales, Padrones, 3716, vol 38		

Capitulo III. La riqueza que se multiplico

4. Barrios de San Agustín del Palmar

San Agustín de *Estapa*[98] fue un pueblo cabecera[99] que tenía la sede del gobierno y de la iglesia principal dedicada al Santo doctor de la iglesia San Agustín[100]. Contaba con un número de "barrios" o "sujetos" que poseían un nombre particular, y que en ocasiones contaban con un gobierno autónomo (alcaldes), "e iglesias o capillas secundarias con sus santos patronos particulares"[101] que los representaba frente al gobierno de la cabecera.

Peter Gerhard dice que los barrios podían estar junto o cerca de la cabecera, pero si se encontraban a cierta distancia se les consideraba mejor como "estancias" o "sujetos".[102]

Los documentos que se encuentran en el archivo parroquial del pueblo de San Agustín del Palmar nos permiten reconstruir el territorio de pueblo, barrios, estancias, haciendas, ranchos etc., desde finales del siglo XVII, al inicio del siglo XVIII.

Así sabemos que contaba con barrios y estancias, que pertenecían a su doctrina, los cuales aparecen con frecuencia en los registros de bautizo y matrimonio.

Los barrios-estancias de los que se hace referencia en la documentación antes mencionada son:

- San Sebastián

---

[98] Este nombre aparece en los registros de bautizo y matrimonio haciendo referencia al nombre del pueblo.

[99] Bernardo García Martínez, "Introducción" en *Relación de la visita eclesiástica del obispado de Puebla (1643-1646)* de Palafox y Mendoza Juan de, Secretaria de Cultura del Estado de Puebla, México, 1997, pp. XXV.

[100] Este nombre aparece registrado en algunos documentos del archivo "En el pueblo del santo doctor de la Yglesia San Agustin de Estapa a 23 días del mes de septiembre de 1697…" (Palmar de Bravo, San Agustín, Bautizos *1695-1744, 1758-1768*. Foja. 90.)

[101] Bernardo García Martínez, "Introducción" en *Relación de la visita eclesiástica del obispado de Puebla (1643-1646)* de Palafox y Mendoza Juan de, Secretaria de Cultura del Estado de Puebla, México, 1997, pp. XXV.

[102] Peter Gerhard , *Geografia histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp. 27.

- San Miguel
- San Joseph
- Santa Anna

4.1 Breve descripción de los barrios-pueblos.

San Sebastián Cuaugnopalan

Esta localidad aparece registrada como "barrio"[103] al parecer se encentraba a unos 4 500 metros de distancia de la cabecera de San Agustín del Palmar, en dirección al este.

Cuenta con su propia iglesia la cual se edificó a lo largo del siglo XVIII, el santo patrón al que se le tenía devoción era San Sebastián. A este lugar se le conocía también como Cuacnopalan.

En los registros parroquiales se le enuncia como: pueblo o iglesia del Santo mártir san Sebastián o también pueblo de san Sebastián. Se sabe con precisión que este era un "barrio" perteneciente a San Agustín por que se encuentra mencionado en algunos registros; como a continuación se muestra:

De bautizo:

> "En san Agustín de *estapa*, a primero dia de el mes de agosto de mil setecientos ocho, yo el cura vicario de este dicho pueblo bautice solemnemente a a Joseph Martin ijo lexitimo de Geronimo Basques y de Chatarina Maria naturales y vecinos de esta feligresía [del] barrio de San Sebastian y fueron sus padrinos Juan Pablo y Martha Josepha todos de dicho pueblo a quienes exploque el parentesco espiritual y lo firme"[104]

[103] A diferencia de esta localidad inscrita como barrio, las demás estuvieron inscritas como "estancias" y posteriormente como "pueblos sujetos"

[104] *Ibídem*, Foja. 66.

Este es un registro de bautizo de un mestizo, el cual aparece en un libro en el cual existen registros de indios, españoles, negros, mulatos, porque no había una separación de libros para estos años.

En la siguiente transcripción pertenece al registro de un matrimonio, en el cual también se reconoce a San Sebastian como barrio.

"En el pueblo de san Agustín de Estapa a 5 dias del mes de abril de 1699 ante mi el cura vicario y juez eclesiástico de este dicho pueblo y de su partido, paresio Juan Agustin Yndio soltero de veinte años de edad [h]ijo de Christobal santos y de Josepha Vonifacio vecinos y naturales de esta doctrina al Barrio del santo mártir San Sebastian el cual dixo…"[105]

Imagen 1. **Iglesia de San Andrés Cuacnopalan**

Tomada de Google maps, (consultado el 22/febrero/2016)

[105] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Foja. 47.

Imagen 2**. Santo patrono: San Sebastián**

Tomada de Google maps, (consultado el 22/febrero/2016)

San Miguel

Es una pequeña estancia, hoy poblado que se encontraba en dirección noroeste del pueblo de San Agustín del Palmar, aproximadamente a unos 9 kilómetros de distancia del mismo. Contaba con una iglesia en la cual se le rendía culto religioso al Arcángel San Miguel como se puede apreciar en el siguiente registro de bautizo:

> "En dicho mes y año [26-jullio-1704], yo dicho cura y vicario bautise solemnemente en la iglesia del santo Arcangel San Miguel de esta cabecera a Miguel Nicolaz [hijo] lexitimo de Felipe Ponce y Anttonia Torres fue su madrina Maria de los Campos todos mestizos naturales y vecinos de esta feligresía…"[106].

Las partidas señalaban cuidadosamente si el niño era hijo legítimo y quienes eran sus padrinos, en ocasiones hasta la ocupación de los mismos y de los padres

A este barrio-estancia se encuentra registrado de las siguientes formas: Pueblo de san Miguel, Santo arcángel san Miguel o simplemente san miguel.

[106] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 138-139.

Imagen 3. **Iglesia de San Miguel Xaltepec**

Tomado de *Google maps* (22 de febrero de 2016)

San José de Istapa

Era un poblado de visita de la doctrina de San Agustín, que actualmente conocido como San José de Ixtapa, se encentraba aproximadamente a más de 18 kilómetros de la cabecera de San Agustín del Palmar, en dirección sureste de esta. Contaba de igual manera con una iglesia en donde se administraban los sacramentos a la población y el Santo patrono era San José, Al cual se hace referencia en los registros como: Iglesia de san Joseph o pueblo del santo patriarca san Joseph de *Estapa*. "En el pueblo del santo patriarca San Joseph de estapa de esta visita yo el cura vicario de dicho pueblo bautice solemnemente a Francisco Xavier yjo de Joeph Lorenzo y de Maria de Truxillo mestizos y vecinos de dicho pueblo…"[107].

[107] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 100.

Imagen 4. **Iglesia de San José en Cañada de Morelos**

Tomada del portal de internet: *flickriver* (consultado el 22/febrero/2016)

San Anna

De este barrio-estancia se sabe poco debido a la falta de información. Se desconoce exactamente en donde estaba su ubicación y si contaba con una iglesia como los demás pueblos, lo único que se conoce es que estaba sujeto a la doctrina de San Agustín: "…En el pueblo de Santa Anna de la doctrina de San Agustín de Estapa a 30 días del mes de agosto de 1698 yo el cura vicario de dicho pueblo…"[108].

Es posible que esta localidad haya desaparecido o haya sido absorbida por una hacienda, pues al parecer pudo haber pasado a formar parte de la hacienda de Santa Anna la grande o de Santa Ana la chica, de las cuales se sabe existieron por el documento *Padron General de Familias, españolas, castizas y mestizas, por otro de morenos y pardos pertenecientes a la*

[108] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Fojas. 180-182.

jurisdicción de Tepeaca. Divididos en diez cuarteles y distribuidos sus individuos hombres en cinco clases. Año de 1791[109] que está en el Archivo General de la Nación.

5. San Agustín y su economía

Los poblados con mayor importancia política y económica en la región (cercana a san Agustín) fueron: Tecamachalco, Aculzingo y Tehuacán porque ellos sobre todo los primeros dos, fueron puntos de paso del camino Real que comunicaba al puerto de Veracruz con la ciudad de México. San Agustín quedaba en el camino entre Tecamachalco y Aculzingo.

La ruta de Veracruz a México, no era un camino cualquiera, pues representaba mucho para la corona. Ya que era una vía de comunicación entre el puerto y la capital de la Nueva España[110] y la ciudad de los Ángeles (Puebla), también facilitaba el tránsito a las regiones del oriente, sur y sureste del territorio[111] de Nueva España, además con la designación del puerto de Veracruz como el único autorizado para tener comercio con la metrópoli y el surgimiento de un grupo importante de mercaderes en la capital de la Nueva España, el camino real adquirió más importancia aún, porque se convirtió en una ruta de intercambio comercial. Por el "transitaban productos agrícolas y manufactureros, metales preciosos, telas, libros, herramientas, para ser consumidos y utilizados en toda la Nueva España"[112].

Con el camino real no solo se logró el crecimiento del comercio con el exterior, también propicio el desarrollo de la economía regional. No solo los españoles se vieron beneficiados con esto, también los naturales de la región que aun practicaban al comercio,

[109] AGN, Instituciones coloniales, Historia 76, fol. 116-122, foja 94.
[110] Sergio Arturo Vargas Matías, *El camino real de Veracuz: pasado, presente y futuro*, México, Universidad Veracruzana, 2011, pp. 104.
[111] *Ibídem* pp. 106.
[112] *Ibíd.* pp. 109.

los cuales gozaban de algunos privilegios como el "uso de mula o caballo para transportar sus mercancías y realizar sus transacciones"[113].

El aumento de tránsito de personas y mercancías, ayudó a que algunas localidades en su mayoría dedicadas a la producción agrícola "poco a poco fueran involucrándose en el comercio y la prestación de servicios como la arriería, la venta de productos y el hospedaje"[114], como ocurriría en el caso de San Agustín.

5.1 San Agustín y el camino Real

Como se mencionó anteriormente el pueblo de San Agustín fue establecido en un lugar conocido antes de la llegada de los españoles como Xicalanco[115] este nombre se relaciona con un lugar localizado entre Tabasco y Campeche que era uno de los más importantes puntos de comercio y es por ello que el lugar era importante por el tránsito de mercancías de larga distancia, que ahí se daba. [116]

Esta tradición no quedo del todo abandonada con el establecimiento de los españoles en la zona, San Agustín fue un lugar importante por de tránsito de personas y mercancías y en ocasiones de transito de esclavos, pues era paso de las caravanas que iban del puerto de la Villa Rica de la Vera Cruz, a la ciudad de México[117]; esto se debía a que el Camino Real pasaba por el pueblo.

---

[113] Norma Angelica Castillo Palma, "Consideraciones sobre el comercio indígena en Cholula y su región durante el siglo XVI" en Signos, Anuario de humanidades, México, UAM-Iztapalapa/Diviscion de Ciencias Sociales y Humanidades Departamento de Filosofía, 117-129 p.

[114] Sergio Arturo Vargas Matías, *El camino real de Veracuz: pasado, presente y futuro*, México, Universidad Veracruzana, 2011, pp. 109.

[115] http://elbibliote.com/resources/pueblosoriginarios/pueblosIndigenas/olmecas.pdf (consultado 21/02/2016)

[116] Otra posibilidad es que aparezca ese nombre de lugar, por haberse asentado ahí poblaciones de origen Olmeca Xicalanxa. Se considera tal población una mescla de gente venida del sur (Mayas) con Choho popolocas

[117] Camino real de Veracruz a la Ciudad de México.

Por lo tanto personajes importantes, funcionarios y comerciantes entre otras tantas personas, pasaron por San Agustín. Esto permitió que los habitantes del pueblo buscaran beneficiar su economía gracias al camino real.

Por ello algunas personas se dedicaron al comercio, como aparece en una partida de bautizo, donde se dice que el padrino se dedicaba a ser comerciante. Mientras otros prefirieron aprovechar el camino real y establecerse como arrieros.

Gracias al camino real que atravesaba San Agustín, el pueblo contaba con Recuas[118], así como también con el servicio de arrieros[119] que trabajaban mutuamente, para brindar servicio a los viajeros que llegaban ahí.

Según los registros en el pueblo había tres recuas que estuvieron en servicio a finales del siglo XVII.

Cuadro 1. Recuas en San Agustín

Nombre del dueño	Numero de recuas
Ignacio de Contreras	1
Nicolas Bautista	1
Alférez. Salvador Fernandes	1

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

En los documentos se nos habla que la arriería era un oficio que practicaban más los españoles que los indios del pueblo, "…de la voluntad de Magdalena Flores mestisa doncella, natural y vesina de este pueblo […] quiere de su libre y expontanea libertad sin

[118] Recua era un conjunto de animales que de carga (mulas) que servían para trajinar (transportar cosas o personas de un lado a otro). Sacado del Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del Diccionario de la Real Academia Española.

[119] Es aquel que conduce bestias de carga, y trajina de unos lugares a otros. Sacado del Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del *Diccionario de la Real Academia Española*.

fuerza o apremio de presión alguna contraer matrimonio con Antonio de Perea español harriero natural de esta ciudad [de los Angeles] y vesino de este pueblo [San Agustin] de dose años"[120]. Tanto hombres como mujeres podían ser arriero, pues no era algo exclusivo que pudieran hacer el género masculino y eso se puede apreciar en la siguiente cita "En el pueblo de San Agustin de Estapa [..] bautice solemnemente a Ysabel de la Encarnacion [hija] de Diego Sanches y de Maria Rodrigues españoles arrieros, vecinos de este pueblo"[121]

A pesar de que la economía de San Agustín el comercio y la arriería eran importantes actividades, la base económica más importante, era la labor agrícola y ganadera, desempeñada por su población.

Lo anteriormente escrito se puede que confirmar gracias a él número de haciendas de labor y ganado, asimismo de ranchos de labor, que se encontraban en las inmediaciones del pueblo y en los cuales gran parte de la población del pueblo trabajó.

5.2 Haciendas y ranchos ubicados en San Agustín (1695-1721)

Varias haciendas eran las que se encontraban alrededor del pueblo de San Agustín a finales del siglo XVII. Se han contabilizado 29 haciendas en la doctrina entre los años 1695-1721.

Existían tres tipos de haciendas en San Agustín: Hacienda de labor, hacienda de ovejas y hacienda de cabras. Cada una se dedicaba a una actividad específica. Las haciendas de labor eran de las que más abundaban en la zona (como puede apreciarse en el siguiente cuadro).

[120] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Fojas. 139.

[121] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 146

Cuadro 1. Haciendas de San Agustín (1695-1721)

Haciendas	Numero de haciendas
De labor	20
De ovejas	5
De cabras	3
Sin especificar	1

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Las haciendas dedicadas a la crianza de ovejas y cabras eran menos numerosas que las de labor, ya que solo se sabe de la existencia de 8 en este lugar.

Cuadro 2. Haciendas de labor

Hacienda de labor		
Numero	Nombre del dueño	Nombre de la hacienda
1	Joseph de Andrade	
2	Don Nicolaz de Victoria Salazar	Santa Anna
3	Juan Camacho	
4	Juan Flores de Ortega	La Noria
5	Don Gaspar Carlos de Riva de Neira	
	don Francisco de Riva de Neira	
6	Joseph Bonfil Rendon	
7	Francisco Fernandes Santos	
8	Juan Aguilera Escalona	
9	Manuel Lopes de la Rossa	
10	Joseph Mexia (mulato libre)	
11	Los padres de la Compañía de Jesús	San Pedro
12	Don Gaspar Carlos de Riva de Neira	De el Carmen
	Don Nicolaz de Victoria Salazar	
13	Domingo Bonfil	
14	Bartolome de Porras Linares Balensuela	
15	Diego Romero	
16	Lucas Mitre Briseño	
17	Salvador Fernandes Santos	
18	Doña Maria Briseño	San Martin
19	Juan Bonfil	
20	Juan Bautista Flores	

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar

Cuadro 3.

Hacienda de ovejas		
Numero	Nombre del dueño	Nombre de la hacienda
1	Doña Anna Francisca de Suñiga y Cordoba	
2	Capitan don Joseph Niño	
3	Don Gaspar Carlos de Riva de Neira	
4	Don Nicolas de Victoria y Salazar	
5	Don. Nicolas [ilegible] Figuerona	

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Cuadro 4.

Hacienda de Cabras		
Numero	Nombre del dueño	Nombre de la hacienda
1	Anttonio Gutierrez	
2	Don Pedro de Beristain	
3	Juan Millano	

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Cuadro 5.

Hacienda sin especificar		
Numero	Nombre del dueño	Nombre de la hacienda
1	Christobal de Sandoval	Colotepeque

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Ranchos

En la doctrina de San Agustín había diez ranchos dedicados al cultivo. Los existieron en la zona fueron los siguientes:

Cuadro 2. Ranchos de labor

Ranchos de labor	
Numero	Nombre del dueño
1	Anttonio y Sebastian Tinoco Atensio
2	Salvador Fernandes
3	Luis Jorge
4	Juan Flores de Ortega
5	Sargento Anttonio de la Barrera
6	Miguel Moreno
7	Juan Marin
8	Juan Vega
9	Juan de Contreras
10	Ygnacio de Contreras

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

La actividad agrícola y ganadera (ovejas y cabras) era importante en la región, la mayor parte de la población trabajaba en estas dos actividades, en las haciendas o ranchos, cada uno teniendo un oficio o actividad a desarrollar en estos lugares. De ello nos dan cuarenta los documentos.

5.3 Oficios

Los que se dedicaron a la agricultura y cuidado del ganado en las haciendas y ranchos de San Agustín fueron: los labradores, sirvientes, gañanes, pastores, rancheros, vaqueros y mozos y mayordomos.

Labrador: Se llama así a el que tiene hacienda de campo, aunque no la cultive por sus manos[122], también era el que personalmente trabaja y labra la tierra, (lat. Agrícola,

[122] Diccionario de Autoridades tomo IV, del *Diccionario de la Real Academia Española*, http://web.frl.es/DA.html (consultado 19/marzo/2016)

agricultor)[123] ya fuera en una hacienda o rancho dedicado al cultivo, como se puede ver en el siguiente registro "[En] San Agustin […] Luzia Perez india soltera […] de su libre y expontanea voluntad [de] […] contraer matrimio con Anttonio Flores mestiso soltero, labrador natural y vesino de este pueblo…"[124] el registro hace referencia a que el contrayente fue una persona que se dedicaba a las labores del campo. Por otro lado también existieron los labradores que eran los dueños de las haciendas o ranchos del campo.[125] como Salvador Fernández que fue un hacendado del pueblo y a quien se le reconoce como tal en los registros, "En el pueblo de San Agustin de estapa a 4 dias del mes de marzo de 1703 años, yo el cura vicario de este dicho pueblo bautise solemnemente a Jetrudis yja de Joseph Basques y de Francisca Maria, vesinos de esta feligresía, fueron sus padrinos Juan Thomas y Sebastiana Maria de el servicio del Salbador Fernades labrador en esta doctrina…"[126] quien fuera dueño de una hacienda y un rancho dedicados a la agricultura.

Sirviente era la actividad de servir, o el que sirve, esta actividad la desempeñaban los hombres en haciendas de labor y haciendas de ganado, como el caso de "…Juan Maurisio y de Maria Geronima [que fueron] sirivientes en la hacienda de lavor que tiene en esta feligresía el Capitan Don Nicolas de Victoria y salazar…"[127] o el de "...Pedro de la cruz mulato libre y Margarita Maria [quienes fueron] sirvientes en la hazienda de ovexas de

[123] Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del *Diccionario de la Real Academia Española*. http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0. (consultado 25/febrero/2016)

[124] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Foja. 138.

[125] Nuevo Tesoro lexicográfico, óp. cit.

[126] Mexico, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 127.

[127] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 116.

doña Anna francisca de Suniga y Cordova"[128]. En ambos casos las personas fueron sirvientes, pero de haciendas dedicas a diferente actividad cada una.

Los sirvientes en ocasiones realizaron actividades como el pastoreo de animales de ganado como fue el caso de "de Fabian y Leonor Sebastiana, cirvientes en la hacienda de ganado de el Capitan Gaspar Carlos de Riva de Nira que pastaban en esta feligresía…"[129] ya que ellos fueron los encargados de cuidar y alimentar a los animales del capitán Riva de Neira.

Gañan se le conoció [así al] pastor rustico o grosero que guarda (cuida) al ganado (ovejas, vacas y cabras), y sirve a los demás pastores, también podía ser un Jornalero que por su salario cultivara los campos.[130] En un acta de bautizo aparece el registro de una pareja de gañanes que trabajaron en una hacienda de labor,

> "En el pueblo de San agustin de estapa en 5 dias del mes de febrero de 1710 … paresio Nicolas de Santiago yndio soltero de 25 años de edad … sirviente en la recua del Alferes Salbador Fernandes el cual dijo … tenia contrato de contraer matrimonio … con Anttonia Maria doncella de 20 años de edad hija lexitima de Melchol Lopez i de Ynes Maria … naturales y gañanes de la haceinda del dicho Alferes …"[131].

Los gañanes a veces eran considerados parte de una hacienda, por ejemplo Hideberto Martínez dice que en ocasiones los dueños de las haciendas las llegaban a vender con todo y gañanes, considerados estos también como propiedad de los hacendados.[132]

---

[128] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 118.
[129] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 100.
[130] Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del *Diccionario de la Real Academia Española*, http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0. (consultado el 25/febrero/2016)
[131] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Foja. 216.
[132] Hideberto, Martínez, *Codiciaban la tierra. El despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México, CIESAS, 1994, pp.

Los *pastores* fueron los encargados de la guarda, guía y apacienta del ganado. Por excelencia eran los que atendían a las ovejas.[133] Uno de los que tenía a su servicio a pastores de la zona fue el Capitán Riva de Neira como lo podemos concertar en el siguiente registro de bautizo

> "En 14 de junio de 1707 años bautice solemnemente en esta parroquia de san Agustin a Martha Maria hija de Gabriel Martin y de Chatarina Julia, fueron sus padrinos Juan de Herrera y sebastiana Francisca indios todos y pastores de Don Gaspar de Riva de Neira..."[134].

También con referencia a los registros se sabe de la existencia de una pastoría,[135] "En el pueblo de San Joseph de esta doctrina de San Agustin de estapa en 18 dias del mes de junio de 1708 yo el cura vicario de dicho pueblo bautise solemnemente a Anttonia hija legitima de Joan Marques y de Jasinta sirvientes de don Francisco de Riva de Neira, su padrino Pascual de la Cruz, sirviente en la pastoria de Don Gaspar Carlos de Riva de Neira."[136], Los pastores trabajaron en las 8 haciendas de ovejas y cabras del lugar.

El *ranchero* era el que administraba, regia o gobernaba el rancho.[137] De igual manera que la arriería, los rancheros podían ser hombres o mujeres, pues no era una actividad destinada a un solo género y eso lo afirma el siguiente registro "En la iglesia parroquial de Sab Agustin de ystapa a 3 del mes de mayo de 1718 bautise solemnemente a Alonso de Soto […] hijo lexitimo de Carlos Rodrigues y de Josepha Manuela de Rosas españoles

---

[133] Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del *Diccionario de la Real Academia Española*, http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0. (consultado el 25/febrero/2016)

[134] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja.159.

[135] El ejercicio de los Pastores, o el conjunto de ellos.

[136] *Óp. cít*, pp. 122.

[137] Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del Diccionario de la Real Academia Española, http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.2.0.0.0. (consultado el 25/febrero/2016)

rancheros del pueblo de San Joseph de esta doctrina…"[138] aquí ambas personas son llamados rancheros.

Vaquero era aquel que pastoreaba al ganado vacuno[139], al igual que los pastores se encargaban del cuidado de animales, solo que este se concentraba en cuidar vacas, de este oficio también hay registro en los documentos como el caso de Manuel Iniguez, "… para que constándoles […] de la voluntad de Doña Veatris del Alamo y Andrade […] sin fuerza ni apremio de persona alguna [quiere] contraer matronionio con Manuel Iniguez soltero de ofisio vaquero natural…".[140]

Mayordomo era el jefe principal de alguna casa ilustre (casco de la hacienda) a quien están sujetos y subordinados los demás criados y a cuyo cargo esta el gobierno económico de ella. Cada hacienda contaba con un mayordomo que en lo general eran de origen español, como Diego de Valderas que fue mayordomo en la hacienda de Joseph Niño de Cordova "… bautise solemnemente a Juanna Maria ija de Alonzo Martin i de Catharina Luiza sirivientes de la hazienda de ovejas de el capitán de Joseph Niño de Cordova que esta en esta doctrina, fue su padrino Diego de Valderas español maiordomo de dicha hazienda…"[141].

[138] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 68.

[139] *Real Academia Española*, Nuevo diccionario histórico del español, http://web.frl.es/DA.html (consultado el 25/febrero/2016)

[140] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Matrimonios 1695-1727*. Foja. 167.

[141] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 128.

Por otro lado el *mozo* también fue un criado que servía en las casas (de las haciendas), en los ministerios del trabajo, aunque tuviera mucha edad.[142] El conocimiento de estos se dio en la información de los testigos que presentaban los novios para contraer nupcias, "… Presento: por testigos de ambas partes a francisco de Alcala Mozo español que dijo ser vesino de esta doctrina…".[143]

Como se puede apreciar en las haciendas y ranchos productores de la doctrina de San Agustín, mucha gente sabía algún oficio, el cual ponían al servicio de una mejor producción en la zona, con el interés principal de subsistir.

[142] Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, del *Diccionario de la Real Academia Española*, http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0. (consultado el 25/febrero/2016)

[143] México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, *Palmar de Bravo, San Agustín, Bautismos 1695-1744, 1758-1768*. Foja. 108.

Capítulo IV. San Agustín de *Istapa:* La viña del señor

Las personas que habitaron en la Nueva España fueron el resultado de la mescla de diferentes pueblos, que convivieron y habitaron el territorio donde se localizó este virreinato de España, por más de tres siglos.

La población de la Nueva España fue un gran conglomerado de varios grupos socio-raciales, que se encontraban repartidos en todo el territorio de esta, en dicha población se podían encontrar personas como: españoles, indios, negros y las diferentes mezclas que se dieron entre estos grupos, que habitaban este territorio del Nuevo Mundo.

Cada rincón de la Nueva España, contaba con una sociedad, que se estableció y estratifico, gracias a las designaciones de calidad que se le daba a cada individuo que a ella perteneció.

San Agustín de *Istapa* no fue la excepción, en el tema referente a su población, por el contrario, fue un lugar que gozo de una rica variedad de individuos de diferentes calidades que contribuyeron a la formación de una sociedad plural.

En los documentos que se encuentran en el Archivo de la parroquia de Palmar de Bravo, se encuentran registrados tanto en libros de bautizo así como de matrimonio, personas que pertenecieron a alguna de las *calidades*[144], que se utilizaban para designar el grupo socio-racial al que pertenecía cada individuó, durante los tres siglos del dominio español, que fueron el: XVI, XVII y XVIII.

6. La población de 1695 a 1721

Con base en la información obtenida de los registros hechos en bautizos y matrimonios de San Agustín, se han contabilizado 1181 niños registrados en las actas de bautizos entre los

[144] Se [se le] llama [a] la nobleza y lustre de la sangre. Se hace referencia a la pureza y calidad de sangre de un individuo. Sacado del *Diccionario de Autoridades (1726-1739)* http://web.frl.es/DA.html consultado 26/03/2016.

años de 1695-1721 y 1004 individuos en las de matrimonios pertenecientes a los años de 1695-1727 respectivamente.

A continuación se presenta la tabla 1 en donde se puede apreciar el número de bautizos realizados por año.

Tabla 1. Nacimientos de San Agustín de *Estapa* 1695-1721

Nacimientos de San Agustín de *Estapa* 1695-1721	
Año	Número de bautizos
1695	36
1696	37
1697	31
1698	58
1699	59
1700	65
1701	66
1702	61
1703	73
1704	67
1705	83
1706	66
1707	78
1708	60
1709	25
1710	21
1711	24
1712	19
1713	18
1714	23
1715	27
1716	35
1717	33
1718	31
1719	25
1720	30
1721	30
Total	1181

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de bautizos, delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

En esta tabla se puede ver que los años en que hubo más nacimientos, fue entre 1698 y 1708, y que posteriormente a estos años la natalidad descendió a poco más de la mitad (entre 1709-1715), no se conoce la razón por la cual se dio la baja en los bautizos de los infantes.

Por otro lado en los registros de matrimonios, es posible observar que se dio un comportamiento "similar" al de los nacimientos en esos años (1698 y 1708), ya que se realizaron más matrimonios entre los años 1698 y 1702 que en los siguientes años, después es posible ver como hay una baja en el número de matrimonios que se mantiene "estable" en los años 1703-1711, para después subir en los siguientes dos años 1712-1713 y vuelve a descender en los años 1714-1717, posteriormente se recuperara en 1718, en donde se mantiene hasta 1727. Esto se puede estimar mejor con la información de la tabla 2 en la cual se encuentra el número de matrimonios que se celebraron por año.

Tabla 2. Matrimonios de San Agustín de *Istapa* en los años 1695-1727

Matrimonios de San Agustín de *Istapa*	
1695	17
1696	18
1697	7
1698	24
1699	26
1700	16
1701	23
1702	18
1703	11
1704	11
1705	12
1706	11
1707	13
1708	11
1709	11
1710	11
1711	10

1712	24
1713	22
1714	8
1715	10
1716	10
1717	13
1718	21
1719	20
1720	27
1721	20
1722	11
1723	17
1724	17
1725	17
1726	19
1727	6
Total	512

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de matrimonios, delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Con la información obtenida es posible apreciar en la siguiente grafica el comportamiento de la población de San Agustín de *Istapa* a en los últimos años del siglo XVII y principios del XVIII.

En la que se puede observar cómo matrimonios y bautizos mantuvieron un ritmo de actuación semejante de 1965 a 1703, año en el que ya no fue posible esto, ya que mientras los bautizos estuvieron en un constante sube y baja, los matrimonios descendieron, pero se mantuvieron estables (como ya se había mencionado antes) por cerca de siete años. Para después de 1711, se puede ver que mientras los matrimonio ascendieron, el nuero de bautizos seguía con el descenso (que había comenzado en 1709), logrando recuperarse después de 1714. En los siguientes años (1715-1720) se vuelve a ver como el comportamiento de ambas partes es diferente porque los bautizos siguen en un crecimiento lento, que desciende en 1717 y que aumento en 1720, y los matrimonios vuelven a

disminuir, pero a mantenerse en un rango de más de 10 matrimonios por año, hasta 1718 año en el que se ve un leve crecimiento que va a seguir hasta 1720, en este año el número de matrimonio y bautizos crecieron a la par, volvieron a tener un comportamiento similar.

Grafica I. Nacimientos y matrimonios de San Agustín de *Estapa* 1695-1721

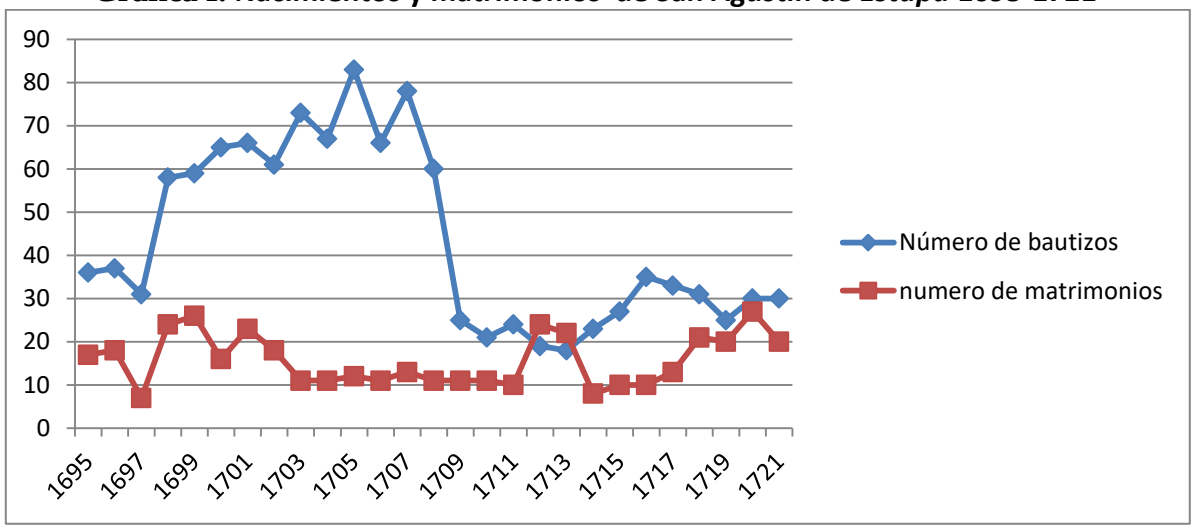

Grafica realizada con la información obtenida de la base de datos de Matrimonio y bautizos delos registros parroquiales de San Agustín del Palmar.[145]

Cabe aclarar que la información con al que se realizaron las tablas y la gráfica anteriores, fueron hechas con los datos que se encuentran en los libros de bautizos y matrimonios de la parroquia de San Agustín de *Estapa*, los cuales no cuentan con una división que indique haya libros para registro de españoles, indios, negros y castas, ya que estos registros se realizaban en un mismo libro, por lo menos para los años que se estudian en este trabajo.

Por lo tanto la información que aquí se estará presentando será con base a la que se ha encontrado en los datos que nos proporcionan los registros de los libros ya antes mencionados.

[145] La grafica se realizó, tomando la información de las dos tablas, de los años 1695 a 1721. No se consideraron los demás años porque no se cuenta con esa información para bautizos, y porque se quería observar el comportamiento de ambas partes de los años 1695-1721.

Tomado como muestra los años de 1698 a 1708 (en los que hubo una aparente estabilidad) haremos un breve análisis demográfico sobre el comportamiento de la población en San Agustín a lo largo de estos años.

Empezaremos por conocer el comportamiento de los bautizos en esos once años, y posteriormente el que se dio mes a mes.

Se puede considerar que la gráfica de bautizos nos ofrece una idea de la tendencia de la población. Es por ello que podemos decir que de 1699-1705 se dio un periodo de alza de la población y a partir de 1707-08 hasta 1721 la tendencia se revierte de manera muy marcada quedando la cantidad de bautizos por igual o debajo de los 50 por año.

Grafica 2.

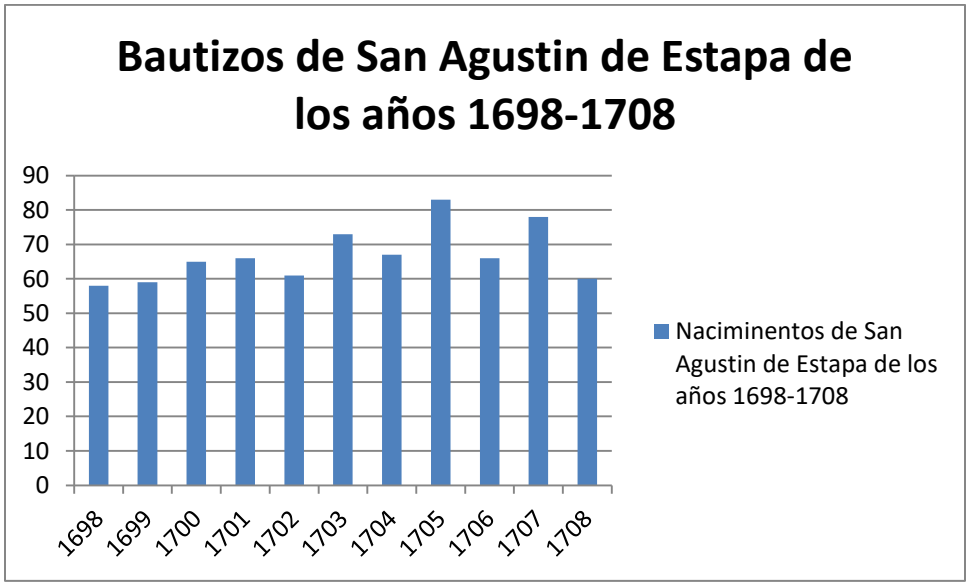

Grafica realizada con la información obtenida de la base de datos de bautizos realizados entre 1768-1708, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Conociendo los niveles alanzados de los bautizos por año, ahora podemos preguntar ¿cómo se dio la dinámica de los bautizos por mes, en estos años? con el fin de conocer los meses en los que hubo una mayor fecundidad en la población.

Esto se puede apreciar mejor en la siguiente tabla.

Tabla 3

Bautizos de San Agustín de *Estapa* por mes, de los años 1698-1708												
Mes/año	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	
enero	9	2	6	1	4	6	5	2	5	4	3	47
febrero	3	3	8	2	6	6	7	5	4	2	4	50
marzo	7	2	9	8	3	4	7	7	1	5	3	56
abril	1	11	5	7	5	4	3	7	2	8	4	57
mayo	3	9	1	7	7	3	7	5	6	11	7	66
junio	4	7	5	11	8	6	7	13	11	9	7	88
julio	3	7	4	5	7	6	10	7	2	10	12	73
agosto	3	6	7	7	5	11	8	13	9	6	4	79
septiembre	11	2	4	4	4	8	6	4	13	7	6	69
octubre	5	4	7	2	2	5	3	3	7	7	6	51
noviembre	8	4	8	4	9	8	2	8	2	4	4	61
diciembre	1	2	1	8	1	6	2	9	4	5	0	39

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de bautizos, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Esta tabla nos muestra que los meses en los que más hubo bautizos durante los once años, fueron en junio, julio, agosto y septiembre, lo cual quiere decir que durante estos meses hubo una mayor natalidad que en los demás mese del años, esto se sabe, porque el bautizo era realizado más o menos 4 o 5 días después del nacimiento del niño[146] , lo que nos hace suponer que los padres de los niños se casaron en la segunda mitad del año anterior al bautizo y que los infantes fueron concebidos durante el último trimestre del cada año.

Los matrimonios que se efectuaron entre 1695 y 1708 mantuvieron un ritmo un poco semejante en los primeros años al de los bautizos, pero con algunas variaciones después de 1703, porque mientras que los bautizos aumentaron en los años posteriores, los matrimonios no aumentaron, pero se mantuvieron en un rango estable de 1703 a 1708, el

[146] Thomas, Calvo, *Acatzingo demografía de una parroquia mexicana*, INAH, México, 1973, pp. 39.

promedio de matrimonios que se tuvo para esos años, fue de más de 10 matrimonios por año.

Grafica 3

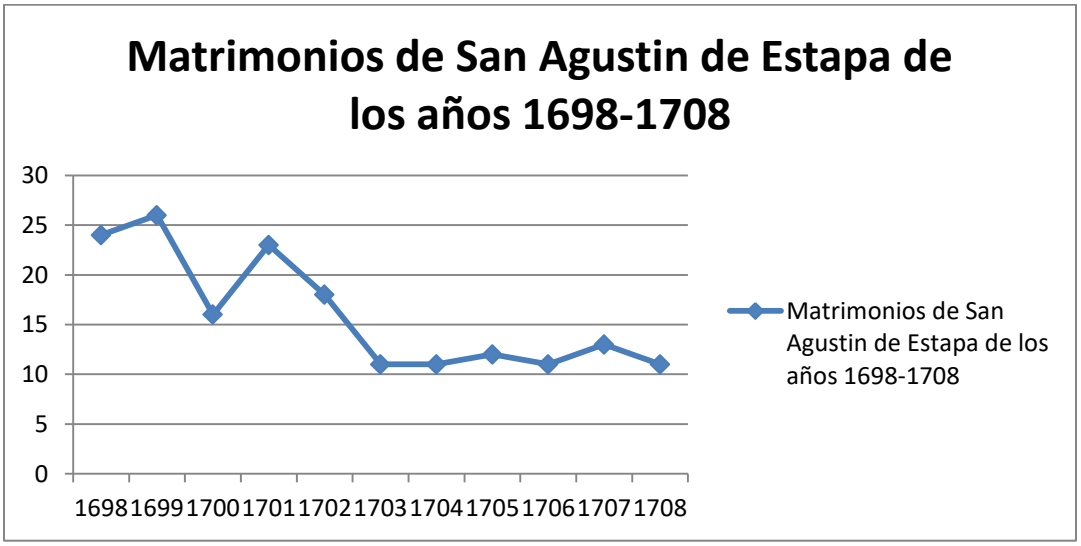

Grafica realizada con la información obtenida de la base de datos de matrimonios realizados entre 1768-1708, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

En la siguiente tabla podemos apreciar mejor el comportamiento de los matrimonios por mes en San Agustín en los años de 1698 a 1708.

Tabla 4

Matrimonios de San Agustín de Estapa por mes, de los años 1698-1708

Mes/año	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	total
enero		1	2	2								5
febrero	2	2			8	1	1	2		2	1	19
marzo	2	2	1		1					1		7
abril	2	5	1	1		1		5			2	17
mayo	3	2	3	6	2	1		3	1	1		22
junio	2	2		2	3	1	3	1		2		16
julio	4	2	2	1	1				1	1	4	16
agosto	1	1	1				5		2		2	12
septiembre	2	6	2	2	1	3			3	2		21
octubre	4	3	1	6	2	3	1		3	3		26
noviembre	1		2	2						1	1	7
diciembre	1		1	1		1	1	1	1		1	8

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de matrimonios, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

En los meses que más se matrimonios se realizaron fueron en: febrero, mayo, septiembre, octubre. Con la anterior información recabada podemos decir que los matrimonios se realizaban con mayor frecuencia en esos meses por dos razones. Thomas Calvo habla de las dos y dice que la gente se apresuraba a casase antes y después de la Cuaresma y también antes y después de las labores agrícolas de primavera[147]. Esto explica porque había un mayor número de matrimonios en febrero, que es el mes previo a cuaresma y en mayo que es un mes posterior a la misma, la segunda observación que hace Calvo también se puede constatar con la información de la tabla, porque septiembre y octubre son meses que en los que ya no hay una gran actividad agrícola como en la primavera, y eso permitía que las personas pudieran contraer matrimonio. Otro dato que arroja esta tabla es que se confirma lo anteriormente escrito, que el mayor nuero de matrimonios se realizaban en el segundo semestre de cada año, lo que dejaba como resultado nacimientos infantiles en la primera mitad del año siguiente.

6.1 Legitimidad e ilegitimidad

La legitimidad fue el reconocimiento que se le dio a cada individuo de haber nacido dentro de un matrimonio, esto significaba que pertenecía a una familia, y "en la sociedad española, la familia era considerada como el pilar de la civilización y [eje] central en la red social de la Nueva España"[148]

En la población de San Agustin de *Istapa* la legitimidad fue importante, y es evidente pues cada registro fue algo que no dejo de mencionarse. El saber si la persona era hijo legítimo

[147] Thomas, Calvo, *Acatzingo demografía de una parroquia mexicana*, INAH, México, 1973, pp. 43.
[148] Asuncion Lavrin, "introduction" en Lavrin (ed.); *Latin American women: Historical pespectives*, Estport, Greenwood Press, 1978, p. 16.

o no, ya fuera en matrimonios o bautizos, nos ayuda a conocer cómo se desarrolló la conducta sexual de los miembros de la comunidad, pues "la conducta procreadora[nunca se ha limito] al matrimonio"[149] por lo tanto la ilegitimidad estaba entrelaza con la incidencia del concubinato.[150]

A continuación se presenta el caso del bautizo de la niña Micaela "En el pueblo de san Agustin de Estapa a 4 dias del mes de junio[…] bautice solemnemente a Micaela *[hi]ja lexitima* de Gregorio Martin y Micaela Maria…"[151], este ejemplo lo retomamos para saber cómo aparece la legitimidad en los registros parroquiales.

No todos gozaron del estatus que les daba el ser hijos legítimos, porque no todos eran reconocidos por sus padres.[152] Hay registros donde a estas personas se les reconocía como hijos de padres no conocidos, hijos de la iglesia, hijos ilegítimos o en el mejor de los casos como hijos naturales con la cual solo se reconocía a la madre de ellos.

De los 1181 niños se han contabilizado en los registros de las actas de bautizos y los 1004 individuos de matrimonios, sabemos con precisión cuantos fueron hijos legítimos y cuantos aparecen con las demás designaciones. Esta información se puede apreciar mejor en las tablas 5 y 6.

[149] Peter Laslett, Karloa Osterveen y Richard M. Smith, eds., *Bastardy and its Comparative History*, Cambridge, Harvard University Press, 1980, pp. XIII.

[150] Elizabeth Anne Kuznesof, "Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) *Familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos*, México, COLMEX, 1991, pp. 373.

[151] México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58337-58?cc=1837906 : accessed 51 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 110 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

[152] Cabe mencionar que la legitimidad provenía del hombre, cuando el reconocía a sus hijos.

Cuadro 5

Legalidad en los bautizos de San Agustín de *Istapa* 1695-1727	
	Numero de bautizados
Hijos legítimos	688
Hijos (sin especificar)	367
hijos naturales	6
Hijos de padres no conocidos	116
Hijos ilegítimos	3
Hijos de la iglesia	1
Total	1181

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de bautizos, de parroquiales de San Agustín del Palmar.

Cuadro 6

Legitimidad en los matrimonios de San Agustín de *Estapa* 1695-1727	
	Número de personas (de matrimonios)
Hijos legítimos	685
Hijos de padres no conocidos	51
Hijos naturales	14
Expósitos	8
Hijos (sin especificar)	266
Total de personas	1024

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de matrimonios, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Como puede verse en ambas tablas, la designación de "hijo legítimo" fue la que más se encontraba en los registros, seguida de la designación de "hijo" (sin alguna especificación), el tercero en aparecer con frecuencia fue "hijos de padres no conocidos" en varios de estos registros tenían la connotación donde se aclara que dicha persona o niño había sido criado en cada de alguna persona vecina de la comunidad, la cuarta designación que aparece son los "hijos naturales", que fueron registrados como hijos de madres solteras, después aparecen los "expósitos" que al igual que los hijos de padres no conocidos o hijos de la iglesia eran personas de las que no se sabía (o no se registraba) el nombre de los padres y por último los registros de los "hijos ilegítimos" cabe señalar que en esta parroquia a pesar de ser ilegítimos si aparece el nombre de los padres.

Norma Angélica Castillo Palma menciona que "la ilegitimidad estuvo estrechamente ligada a el […] origen de los grupos de castas y mestizos"[153]. San Agustín de *Istapa* fue el escenario perfecto donde se logró la interacción de estos grupos, pues se sabe que en este lugar vivieron por lo menos cuatro de estos grupos. En las tablas 7, 8 y 9 se presentan los diferentes grupos de castas que habitaron la doctrina de San Agustín de *Istapa* y la cantidad de personas que pertenecía e esos grupos.

Cuadro 7

Calidad de niños Bautizados 1695-1721	
Calidad	Número de niños
Español	16
Indio	2
Mestizo	26
Castizo	2
Negro	3
Total	49

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de bautizos, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Cabe aclarar que de los 26 registros que se hicieron de mestizos, 15 eran hijos de padres no conocidos, que se criaron en casa de particulares, en las casas principales de alguna hacienda o rancho.

Cuadro 8

Calidad en el matrimonio: hombre	
Calidad	Numero
Español	8
Indio	344
Mestizo	8
Castizo	5
Negro	2
Zambaigo	0
Total	367

[153] Norma Angélica, Castillo Palma, *Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM-I/Plaza y Valdés, 2001, pp. 311.

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de matrimonios, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Cuadro 9.

Calidad en el matrimonio: Mujer	
Calidad	Numero
Española	5
India	345
Mestiza	12
Castiza	3
Negra	0
Zambaiga	1
Total	366

Tabla realizada con base en la información obtenida de la base de datos de matrimonios, de los registros parroquiales de San Agustín del Palmar.

Podemos observar en las tablas anteriores que los grupos de castas más grandes fueron los españoles e indios, seguidos de los mestizos y castizos (estas resultado de la combinación de las dos primeras), por último los negros, pardos y zambaigos.

Una observación que se puede hacer para finalizar este análisis es que aparecen registrados más españoles en las actas e bautizos que indios, y más indios en las actas de matrimonios que españoles, no sabemos a que se debe este desequilibrio o faltante en los registros parroquiales, lo que si podemos decir es que en la población de San Agustín de *Istapa*, tanto españoles como indios, fueron grupos con un número importante de personas que habitaron en la doctrina.

6.2 Individuos de San Agustín de *Istapa*

La jurisdicción de san Agustín de *Istapa* tenía en su población a: españoles, indios, mestizos, castizos, negros, mulatos, pardos y zambaigos[154], (en los libros de bautizos y matrimonios esta información se puede apreciar mejor).

Los españoles fue uno de los grupos base, para la sociedad novohispana de San Agustín, ellos aparecen en los registros como miembros del pueblo y se encuentran en como papas o padrinos de algún infante en algún bautizo, como en la siguiente partida

> "…En el pueblo de San Agustin de Ystapa a 09 dias del mes de abril de 1707, yo el cura vicario de este dicho pueblo bautice solemnemente a Juanna Estefania, [hi]ja lexitima de Manuel Lopes de la Rossa y de Anna de el Cairo, fueron sus padrinos Anttonio Tinoco Attensio y Getrudis Tamaio, todos *españoles* naturales y vecinos de esta feligresía…"[155]

aquí se puede reconocer que tanto padres como padrinos eran españoles y vecinos naturales del pueblo lo que indica que estas personas nacieron y vivieron toda su vida en el pueblo. No solo existe registros de españoles nacidos en el reino de la Nueva España, también hay registros de españoles que fueron padres o padrinos, que indican que ellos procedían de los reinos de Castilla, Aragón y California, como se fue el caso de Juan Agustín de las Flores "…en el pueblo de san Agustín de [i]stapa a 2 dias del mes de noviembre de 1700 […] bautice […] a Juan de los Santos […] fue su padrino el capitán don Juan Agustín de las Flores, natural y vecino de la ciudad de Cadis de los Reinos de Castilla…"[156] quien era natural de los reinos de Castilla y se encontraba en San Agustín de Istapa .

---

[154] Información obtenida de los registros realizados, con base en la documentación del Archivo Parroquial Palmar de Bravo

[155] México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58337-58?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 110 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja. 30.

[156] Ibídem, Foja. 110.

Otro de los grupo base de esta nueva sociedad, fueron los indios, quienes eran más (que otros grupos) en la región, pues fueron descendientes de la población originaria del lugar, ellos eran el grupo grande en San Agustín, Los indios formaron parte del pueblo y eso nos lo deja conocer el libro de matrimonios[157] como se mira en el siguiente registro:

> "En el pueblo de San Agustin de Ystapan , a 6 dias del mes de septiembre de 1710 años ante mi el cura vicario […] paresio Juan Bautista [i]ndio soltero de 20 años de edad, [hi]jo lexitimo de Juan nicolas y de Thereza Veronica difuntos naturales y vecinos de esta doctrina […] el cual dijo ser suelto y libre de matrimonio; porque no habia contrido y que […] tenia contratado de contraerle en esta feligresía con Maria de la Candelaria, *[i]ndia* doncella de 16 años de edad [hi]ja lexitima de Juan Nicolas y de Ynes Peres naturales y vecinos de esta feligresia … "[158].

A los indios en la mayoría de veces era registrados con dos nombres y sin apellido (salvo algunas escisiones), los que contaban con apellido eran los indios caciques y sus descendientes.

Ellos fueron sirvientes, campesinos y gañanes en las haciendas o ranchos que se encontraron alrededor de la doctrina de san Agustín de *Istapa*.

Mestizo es el adjetivo que se aplica al animal de padre y madre de diferentes castas;[159] En Nueva España así se le designo al hijo de un español e indio[160] y este fue el tercer grupo con más personas en San Agustín de *Istapa* entre 1695-1727, sabemos de su presencia en el

---

[157] Esta información se puede conocer gracias a él gran número de indios registrados en el libro de matrimonio de 1695-1727.

[158] "México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-12313-14?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 53 of 425; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja 53.

[159] *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, http://web.frl.es/DA.html consultado 29/marzo/2016.

[160] Imagen número 1. "*De español e india: mestizo*. Oleo sobre tela, S. XVIII. Colección Museo Nacional de Historia, INAH" en Castillo Palma, Norma Angélica, *Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM-I/Plaza y Valdés, 2001, 526 p.

lugar gracias a los libros de bautizo y matrimonio, a continuación se presenta el siguiente registro de bautizo, en el que ambos padres del infante eran mestizos, vecinos del Rancho de Antonio de la Barrera un labrador de la doctrina,

> "En la iglesia parroquial del pueblo de san Agustin de Ystapan […] en 12 del mes de agosto de 1714, bautise solemnemente a Salbador Manuel Antonio de 8 dias de nacido hijo lexitimo de Manuel Borges y de Getrudes de Flores, *mestisos* del rancho de Antonio de la Barrera, fueron sus padrinos Joseph Borges y Getrudes Cortes, mestisos de Quechula…"[161].

Los castizos eran el resultado de la mezcla de un mestizo con un español[162] y fueron un grupo minoritario en San Agustín, pues hay pocos registros de esta casta, aquí se presenta el registro del bautizo de una niña hija de castizos:

> "…En el pueblo del santo doctor de la [i]glesia San Agustin de Estapa 6 dias del mes de abril de 1698, yo el cura vicario de este dicho pueblo bautice solemnemente a Josepha [hi]ja lexitima de Pedro de Rossas y de Ylena Flores *castizos* vecinos de esta feligresía, fueron sus padrinos Anttonio de la barrera y Ysabel de Sandobal, españoles vecinos así mismo de esta doctrina…"[163].

Los castizos se emplearon en las diferentes actividades que les pudieran dejar remuneración por ejemplo como sirvientes en las haciendas y ranchos, la arriería o en el comercio en San Agustín, por ejemplo el castizo Ignacio de Contreras fue dueño de una recua y se dedicaba al transporte de mercancías.

---

[161] México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58337-58?cc=1837906 : accessed 51 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 110 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja. 51

[162] México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-12313-14?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 53 of 425; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

[163] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58583-42?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 16 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

Los negros, fueron parte de un grupo de africanos que llegaron en las expediciones que hicieron los españoles a Nueva España, durante el tiempo que duro el dominio español. La mayor parte de ellos llegó como resultado del tráfico de esclavos que se comerciaron en la región. Dentro de la sociedad novohispana, fueron considerados mercancía y no personas pues generaban ingresos para sus dueños, que eran por lo regular españoles, como en el caso que. A continuación mostramos el caso de una información de matrimonio en donde el novio era esclavo y se especifica quien era su dueño:

> "..Le[s] pregunte sus consentimientos a Francisca Anna mestiza doncella natural y vezina, hija lexitima de Joseph [Flores] y de Maria Muños, [y] a Joseph Anttonio *negro crioyo, esclavo* del Capitan Cruyas de Herrera, ambos contrayentes de esta feligresía [San Agustín]…" [164].

En las fojas de bautizos y matrimonios son pocos los registros que se tienen de negros esclavos- Ninguno de los diez casos de los que se tiene conocimiento fueron libres a comparación de mulatos o zambaigos que si lo eran. Algo que no se puede dejar de mencionar, es la situación de los conyuges de los negros esclavos, en el caso de los hombres, pues no tenían como compañeras a negras esclavas ni mulatas, sino mujeres libres de otras cualidades como fue el caso de Joseph Gonsalez un negro esclavo que estaba casado con una mestiza de nombre Francisca Castillo[165]. Norma Angélica Catillo Palma

[164] Ibidem, *Matrimonios* 1695-1727 > image 53 of 425; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

[165] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977,*" database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58337-58?cc=1837906 : accessed 51 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 627 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

nos dice que los esclavos se casaban con personas de otra etnia porque no querían heredar la condición de esclavos a sus descendientes[166].

En general a la unión de un español y un negros le concedían la calidad de mulato. Este grupo formó parte de la feligresia de la doctrina de San Agustín de *Istapa*, que al igual que los castizos fueron un grupo minoritario. Ambos parecen tanto en los registros de matrimonio, como de bautizos.

A diferencia de los negros, los mulatos aparecen con la denominación de libres o esclavos; como el siguiente caso en donde el sacerdote:

> "…bauti[so] solemnemente a Joseph hijo de Juan de Espinosa y de Luzia Maria [s]irvientes de la hacienda de ganado de Doña Anna de Cordoba, fueron sus padrinos Pedro de la Cruz y Dominga Ernandes *mulatos libres*, sirvientes en dicha hacienda…"[167]

En esta información de bautizo queda precisado que los padrinos del niño eran mulatos libres y que servían en la hacienda de ovejas de Ana de Cordoba vecina de la doctrina de San Agustín. Existe otro caso en una partida de matrimonios de un mulato esclavo donde "…presentaron por testigos de ambas partes a […] Diego de Palacios casado, mulato *esclavo* de Miguel de Palacios […] que sera de 45 años de edad…"[168].

---

[166] Norma Angélica, Castillo Palma, *Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM-I/Plaza y Valdés, 2001, pp.

[167] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images,FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58337-58?cc=1837906 : accessed 51 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 110 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja. 20.

[168] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images,FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-12313-14?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 53 of 126; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja. 126.

Los *pardos* eran otro grupo de personas que residían en la doctrina, se puede dar fe de ello gracias al registro de bautizo de la niña María:

> ".En el pueblo de san Agustin de Estapa […] bautice solemnemente a Maria hija […] de Juan de la Cruz y de Jetrudis Maria, sirivientes en la hacienda de ovejas de doña Anna Francisca de Suniga y Cordoba, fueron sus padrinos Anttonio Ximenes y Juliana Ximenes *pardos libres* de dicha hacienda…"[169]

Y la última categoría de la que se tiene conocimiento gracias a la información de los libros parroquiales, es de los zambahigos, que de acuerdo con nuestros registros parroquiales eran el producto de la combinación de un indio con un mulato "En el pueblo del Santo Doctor de la yglesia San Agustin de Estapa a 18 del mes de septiembre de 1697 años ante mi […]Parecio […] Jetrudis Maria […] sambaiga [h]ija de Domingo de la Cruz sambaigo y Magdalena Maria yndia[170]

7. Hasta que la muerte los separe: familias de San Agustín (1695-1727)

La promoción y conservación del matrimonio fue una de las principales preocupaciones del Estado y de la Iglesia. Mientras el Estado ofrecía una base legal a la familia y a las relaciones intrafamiliares, la iglesia vigilaba los aspectos morales y sociales del matrimonio. [171]

---

[169] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-57630-40?cc=1837906 : accessed 31 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 123 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

[170] https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-BPD7-6?mode=g&i=30&wc=M8GP-RP6%3A164328301%2C163503902%2C166113001%3Fcc%3D1837906&cc=1837906 (consultado 20/enero/2016)

[171] Elizabeth Anne Kuznesof, "Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) *Familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos*, México, COLMEX, 1991, pp. 382.

A pesar de la poligamia en la que vivieron algunos miembros de la sociedad de la jurisdicción de San Agustín, la institución del matrimonio se mantuvo y fortaleció pese a todas las "uniones aleatorias y concubinatos" [172] que existieron entre los años 1695-1727.

El comportamiento de las personas al momento de contraer matrimonio fue selectivo y cerrado, ya que por lo regular los matrimonio se celebraban entre personas del mismo grupo racial ya fuera entre español-española, indio-india, mestizo-mestiza (pese al gran variedad de individuos de diferente grupo de castas que había en la doctrina de San Agustín); poco se dieron matrimonio entre personas de diferentes grupos, en el cuadro 10 se puede apreciar mejor esto porque hubo más matrimonios endo que mixto en la doctrina.

Cuadro 10

Matrimonios de San Agustin de Estapa (1695-1727)	
Tipo de matrimonio	Número
Endo	212
Mixto	11
Sin especificar	289
Total	512

A pesar de que fueron muchos los matrimonios exogámicos, si hubo uniones de personas de diferente grupo racial en San Agustín de *Istapa*, esto confirma lo antes mencionado, que fueron un número reducido de personas las que se atrevieron a contrajeron matrimonio con personas de un grupo diferente al suyo.

Algunas uniones se formalizaron entre españoles e indias (pareja interracial)[173] y los hijos de estas uniones fueron, el general, incorporados al grupo étnico de alguno de los padres[174]

[172] Castillo Palma, Norma Angélica, *Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM-I/Plaza y Valdés, 2001, pp. 339.

"desafortunadamente la raza o "calidad" no solo fue un elemento biológico, sino […] una definición social de color, [de] la ocupación y la riqueza"[175], esto limito en mucho que se pudiera logar una sociedad más yuxtapuesta y menos estratificada, que permitiera o facilitara los matrimonio entre personas de diferentes grupos raciales.

7.1 Familias y matrimonios de San Agustín

7.2 Matrimonios de caciques

Algunos de los matrimonios que se celebraron en San Agustín, fueron entre indios caciques de otras jurisdicciones, lo cual nos muestra la importancia que el lugar tenia frente a otros poblados.

Como fue el caso de los matrimonios realizados de caciques de Quecholac y Tlacotepec.

Tabla 11. Matrimonio mixto de cacique natural y castizo de Quecholac

Fecha	31/enero/1696			
Nombre de los novios	Calidad		Ciudad de origen	Nombre de los padres
María de la Concepción	India	Cacica natural	Quecholac	Don Juan Dávila
				Doña Josepha de Aquino
Juan de Dios	Castizo		Quecholac	Hijo de padres no conocidos

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

[173] Elizabbeth Anne Kuznesof, "Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) *Familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos*, México, COLMEX, 1991, pp. 384.
[174] *Ibíd*. pp. 385.
[175] *Ibíd.* pp. 384.

Tabla 12. Matrimonio de indios caciques

Fecha		30/septiembre/1699		
Nombre de los novios	Calidad		Ciudad de origen	Nombre de los padres
Carlos de Osorio Sandobal	Indio	Cacique	Quecholac	Ygnacio Osorio de Sandobal
				María Magdalena Sanches
Doña Antonia de la Cruz	India		Tlacotepec	Don Nicolas Daniel Bautista
				Doña Anna de Luna

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

Algunas de las familias que habitaron en esta doctrina, se pudieron reconstruir[176] con la información que nos proporcionan los registros parroquiales de bautizos y matrimonio, se presentan en seguida.

7.3 Familias de españoles

Reconstitución de la familia de un español que creemos que fue viudo, porque aparece en los registros como cónyuge de dos mujeres españolas, solo que con cada una en diferentes fechas.

Familias de Antonio Tinoco viudo (?) español con mujeres españolas

Cuadro 12. Familia 1

Padres	
Antonio Tinoco [de Atensio]	Nicolasa María Marin
Hijos	
Nombre	Fecha de nacimiento
Barbara	15/diciembre/1695
Maria	12/enero/1698

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

[176] Quiero agradecer a la Dra. Norma Angélica Castillo Palma por haberme enseñado el método la reconstrucción de Familias, que ella empleo en algunos de sus trabajos.

Cuadro 13. Familia 2

Padres	
Antonio Tinoco de Atensio	Getrudis Tamaio
Hijos	
Nombre	Fecha de nacimiento
Carlos	15/noviembre/1701
Thereza	13/julio/1705
Joseph Antonio	08/mayo/1707

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

Reconstitución de una familia de españoles, en donde ambos cónyuges fueron vecinos de la

doctrina de San Agustín.

Cuadro 14. Familia de Españoles

Padres	
Gaspar de Contreras	Marzela de Ojeda
Hijos	
Nombre	Fecha de nacimiento
Anna Thereza	28/junio/1698
Diego	11/junio/1700
Simon	20/noviembre/1702
Geronima	07/octubre/1706
Francisca Marcela	03/febrero/1709
Agustin Paulino	29/junio/1712
Ylena Thereza	04/junio/1704

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

7.4 Familia de indios de San Agustín de *Istapa*

Indios caciques de San Agustín de *Istapa*

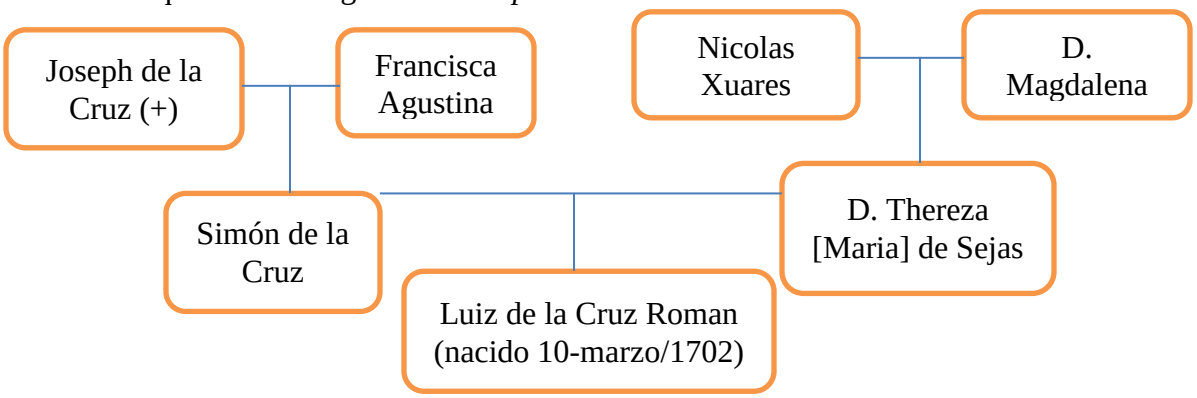

Diagrama realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

Esta familia reconstituida, las personas fueron originarias de los pueblos de Tecamachalco y Quecholac y vecinos de san Agustín de *Istapa* (ambas partes). La novia fue una india principal, hija de una india cacica principal del pueblo de Quecholac.[177] Los padres del infante Luiz de la Cruz Roman se casaron el 30 de mayo de 1701.

El siguiente cuadro es la reconstitución de una familia de indios que vivieron en la hacienda de labor del capitán Joseph Bonfil Rendón del que fueron sirvientes.

Cuadro 15. Familia de indios

Padres	
Juan Hernandes	Sebastiana María
Hijos	
Nombre	Año de nacimiento
Lucas	1968
Baltazar Hernandes	1700
Pascuala	1702

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

7.5 Familia de Mestizos

La siguiente familia reconstituida corresponde a mestizos, que fueron sirvientes en la hacienda de labor llamada "San Miguel", y de la propiedad de don Gaspar Carlos de Riva de Neira

[177] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images,FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-12313-14?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 53 of 126; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). Foja. 74.

Cuadro 16. Familia de Mestizos

Padres	
Gregorio Martin	Micaela María
Hijos	
Nombre	Año de nacimiento
Manuel de los Santos	1703
Manuela	1705
Santiago	1707
Christobal	1707
Leonor de la Candelaria	1709
Miguel Gregorio	1710
María de la Encarnacion	1713
Nicolaz de la Cruz	Sin fecha

Tabla realizada con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

7.5 Familia de mixta de Esclavo con mestiza

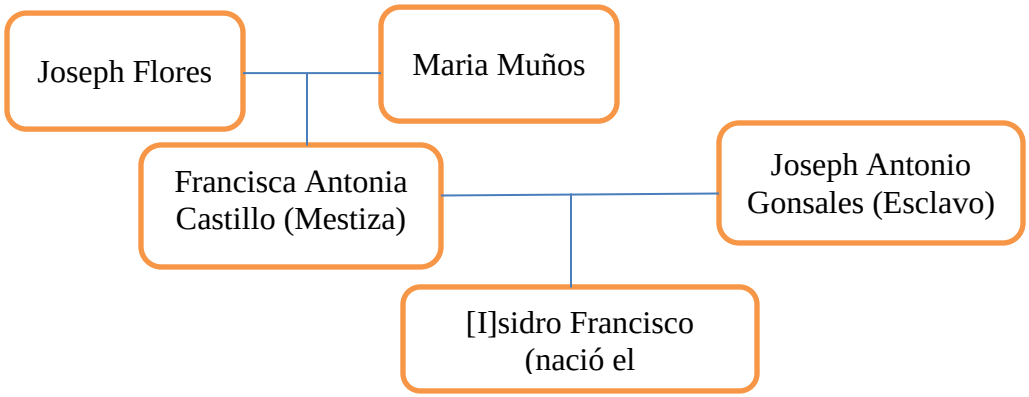

Diagrama realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

En esta familia se puede apreciar que se realizó un matrimonio entre un esclavo y una mestiza el 3 de noviembre de 1698, cabe aclarar que gracias a los registros se sabe que el esclavo Joseph Antonio Gonsales fue propiedad del capitán Juan [Casas] de Herrera.

7.7 Familia de Mulato libre con mestiza

Cuadro 17. Familia de Mulato libre

Padres	
Juan Antonio (mulato libre)	Catarina María (mestiza)
Hija	
Nombre	Fecha de nacimiento
Micaela	04/octubre/1696

Cuadro realizado con la información de actas de bautizo de los años 1968-1721 y matrimonios de 1965-1727.

7.8 Familia de un Indio Zambaigo (zambaigos)

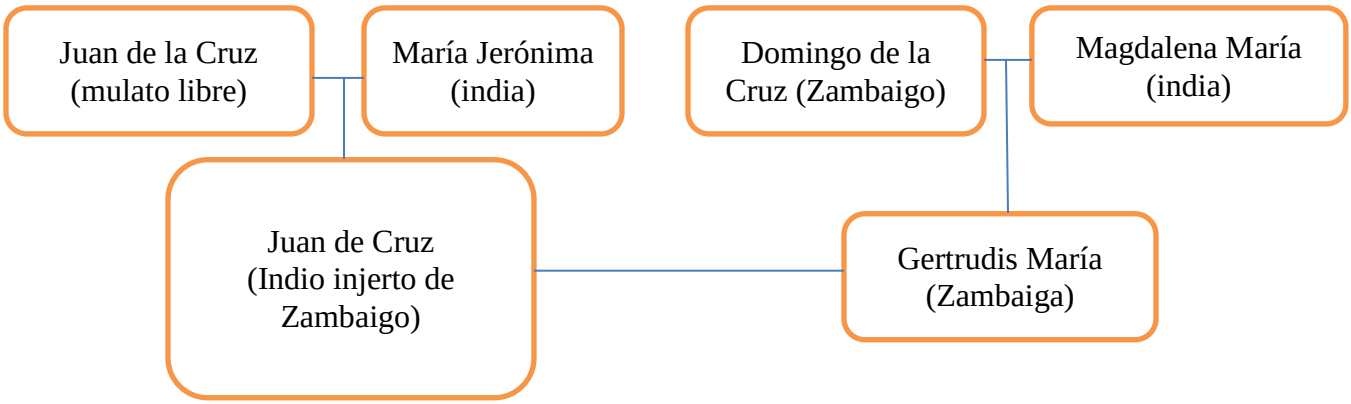

Diagrama realizado con la información de actas matrimonios de años 1965-1727.

De esta reconstitución de familia se sabe que los novios contrajeron matrimonio el 18 de septiembre de 1697 y que todos fueron sirvientes en la hacienda de ovejas nombrada “La pastoría” de doña Ana Francisca de Suñiga y Córdova.

En esta reconstitución de familias, se puede observar que se realizaron matrimonio entre personas del mismo grupo socio-racial, que aunque fueran grupos fuertemente endogámicos, se dio apertura a la interacción entre personas de grupos de diferente calidad que dio origen a los matrimonios mixtos que se celebraron en la doctrinad e San Agustín.

Pero no todas las familias se dieron entre personas de consanguinidad diferente, ya que se dio un caso incesto[178](que aparece registrado en los libros de bautizo) llamo nuestra atención, pues los padres de un infante fueron hijos de un español llamado Pedro de Rosas, y se puede apreciar en la información del siguiente registro "…en 12 dias de mayo del años de 1715 baptice solemnemente a Juan Joseph […] [hi]jo lexitimo de juan de Rosas y de Rosa de Ortega, españoles hijos de Pedro de Rosas…[179]

A continuación se presenta la reconstitución de esta familia

7.9 Familia donde hubo incesto

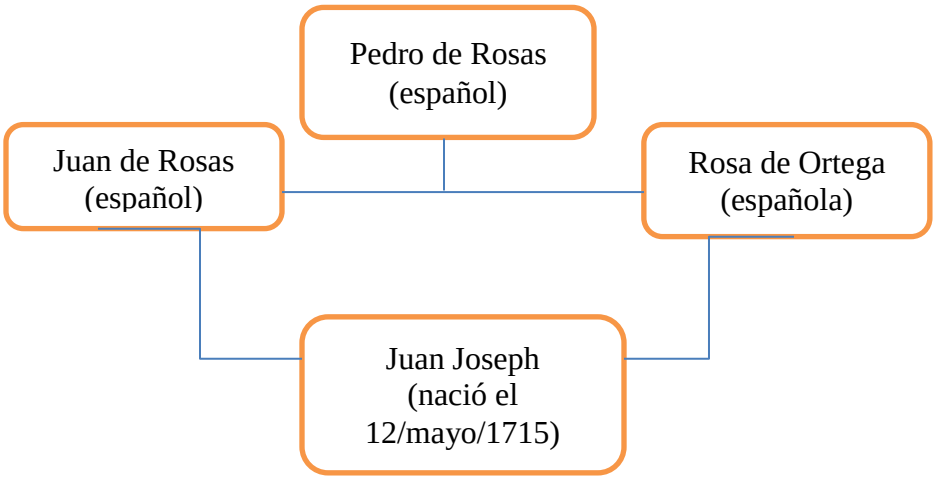

Diagrama realizado con la información de actas bautizos de años 1965-1721.

[178] Relación carnal entre parientes, dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio. *Real academia Española*, http://dle.rae.es/?id=LE93JtG consultado (01/abril/2016)

[179] "*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-57630-40?cc=1837906 : accessed 31 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 123 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

Consideraciones finales

A pesar de haber sido un tema poco estudiado hasta estos momentos, la falta de información no detuvo la realización de la presente investigación, gracias a que los libros de bautizo y matrimonio del Archivo Parroquial de San Agustín contienen una basta y rica información del poblado que se estudió, así como los referentes que se hacen del lugar en diferentes obras escritas (que aunque fueron pocas) ayudaron a completar la investigación. Hubiéramos querido conocer más del pueblo en años posteriores a 1695, pero por desgracia no se pudo, porque los registros parroquiales comenzaron a partir de esa fecha, previo a este año no hay registro alguno.

San Agustín del *Istapa* era un pueblo sujeto a la jurisdicción de Tepeaca, durante el dominio español. Según se sabe fue un tenientazgo que tenía un gobierno autónomo, pero que no dejaba de obedecer al distrito de Tecamachalco (esto según la información que proporcionan los documentos parroquiales), pero ya a principios del siglo XVIII se convirtió en un pueblo cabecera que se rigió bajo su propio gobierno.

Sabemos que poseía un clima seco y frio, y que aunque no eran las mejores condiciones climáticas bien pudo mantenerse como un pueblo productor de agricultura y ganadería, las actividades económicas importantes de la jurisdicción de San Agustín del *Istapa*. A pesar de que la agricultura y la ganadería fueron importantes, también la arriería y el comercio fueron otras actividades que ayudaron a mantener activa la economía del pueblo, gracias a que el camino real que iba de Veracruz a la ciudad de México pasaba por las inmediaciones del poblado.

Gracias a la economía de la que gozo el lugar, la población de San Agustín de *Istapa* pudo mantenerse y establecerse en este lugar para radicar en él. Pues las personas que lo habitaron pudieron emplearse en cualquiera de las actividades económicas que había en el lugar. Aunque en este aspecto hacemos una observación ya que tal parece que las actividades, (aun que no siempre) fueron desempeñadas solo por un grupo de personas especificas (dígase españoles, indios, negros, castas), y esto se puede observar gracias al análisis que se hizo de los oficios, pues se sabe que en las actividades incursionaban poco personas de otro grupo socio-racial diferente, pues ya se tenía establecido la división del trabajo por grupo, por ejemplo actividad de cultivo fue ejecutado mayormente por los indios, mientras que la arriería y el comercio fueron trabajados más por los españoles y mestizos.

Por otro lado conocimos el comportamiento de la población de San Agustín de *Istapa* en los años 1695-1721, en los cuales pudimos contemplar que el comportamiento de matrimonios y bautismo no fue similar, porque mientras unos se mantuvieron estables, los bautizos tuvieron en un constante descenso y acenso, claro no por ellos podemos decir que los bautismos aumentaban y disminuían considerablemente, pues a pesar de esa constante, pudimos notar que estos mantuvieron un rango arriba de los 50 niños bautizados por año.

También este estudio nos permitió conocer a la población que habito San Agustín de *Istapa* en los últimos años del siglo XVII y los primeros del XVIII. Ya que gracias a los 1181 infantes bautizados durante este tiempo y los 1004 que contrajeron matrimonio, pudimos saber tanto el comportamiento de la natalidad y nupcialidad, así como la gama de población que aquí vivió.

Gracias a los registros que se encuentran en los libros de bautizos y matrimonios, pudimos saber los diferentes grupos socio-raciales que conformaron a la feligresía de San Agustín de

Istapa, pues había españoles, indios, negros, mestizos, castizos, mulatos, pardos y zambaigos. Aunque los grupos con mayor presencia fueron los españoles e indios, los demás grupos también fueron parte importante de este lugar.

La ilegitimidad y legitimidad también se pudo estudiar gracias a la información de los libros del archivo parroquial, porque gracias a esto pudimos saber, que el mestizaje se dio en San Agustín de *Istapa*, gracias al número de hijos de padres no conocidos, o hijos naturales, (algunos) con asignación de calidad (mestizos) que aparecen en los registros. Esto nos habla de cómo se vivió la bigamia y la endogamia en el lugar.

Las familias fue otro tema que pudimos conocer gracias a la información que arrojaron los registros parroquiales del lugar, pues aunque los grupo con mayor número de personas en el pueblo (españoles e indios) fueron fuertemente cerrados, pues al momento de contraer matrimonio, lo hacían con personas de su mimo grupos racial, pocos fueron los que contrajeron matrimonio con personas de diferente grupo racial (matrimonios mixtos), y por lo regular este se daba más entre los castizos, negros y afromestizo (mulatos, pardos, zambaigos).

Fuentes consultadas

REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, México
APSA	Archivo Parroquial de San Agustín

Fuentes primarias

- APSA, Libros de Bautismo 1695-1744, 1758-1768 y matrimonio 1965-1727.
- AGN, Instituciones coloniales, Padrones, 3716, vol 38
- AGN, Instituciones coloniales, Historia 76, fol. 116-122, foja 94.
- *Lienzo de Tlaxcala* (Códice 8-56; cap. 2-7, lib. II)

Fuentes secundarias

Bibliografía

Acuña, René, *Relaciones geográficas del siglo XV: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1984 Tomo I y II.

Ajofrin, Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, SEP/Cien de México, 1986, 220 p.

Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, FCE, 1988. 623 p.

Bernard, Carmen y Gruzinsky Serge, "El nacimiento de Nueva España" en *Historia del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2001, pp. 308.

Blanco, Mónica y Ma. Eugenia Romero Sotelo, *Tres siglo de economía novohispana, 1521-1821*, México, UNAM/Editorial Jus, 1999, 141 p.

Calvo, Thomas, *Acatzingo demografía de una parroquia mexicana*, INAH, México, 1973, 112 p.

_____, "La ciudad entre hispánica y mestizaje" en *Iberoamérica de 1570 a 1910*, tr. Marco Aurelio Galmarini, Barcelona, Ediciones Península, 1996, pp. 167-226.

Castillo Palma, Norma Angélica, *Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias, económicas, y sociales del mestizaje de una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM-I/Plaza y Valdés, 2001, 526 p.

_____, "El estudio de la familia y del mestizaje a través de las fuentes eclesiásticas: el caso del archivo parroquial de San Pedro Cholula" en *Fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, Instituto Mora/COLMEX/UAM, pp. 133-164.

_____, "Mujeres negras y afromestizas en Nueva España", en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005. ISBN84-376-2260-3, pp. 583-610.
_____, "Consideraciones sobre el comercio indígena en Cholula y su región durante el siglo XVI" en Signos, Anuario de humanidades, México, UAM-Iztapalapa/Diviscion de Ciencias Sociales y Humanidades Departamento de Filosofía, 117-129 p.

Celestino, Solís Eustaquio y Luis Reyes García, *Anales de Tecamachalco 1398-1590*, México, CIESAS/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1992, 122 p.

Cramaussel, Chantal (Edd*), El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela antes de la introducción de la vacuna, México*, Colegio de Michoacán, 2010, pp. 11-58.

Commons, Áurea, *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla* (1519-1970), México, UNAM, 1971, 177 p.
Cortes, Hernán, *Cartas y documentos*, México, Porrua, 1963, pp. 581

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 11967, pp. 131.

Gamboa Ojeda, Leticia, "Los españoles en la historia de la ciudad de Puebla" en *Presencia española en Puebla siglos XVI-XX*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP, 2002, pp. 23-30.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Puebla desde una perspectiva microhistorica: La villa de Tepeaca y su entorno agrario: Población, producción e intercambio (1740-1870)*, México, Claves latinoamericanas, 1994, 272 p.

Gerhard, Peter, *Geografia histórica de la Nueva España*, 1519-1821, México, UNAM, 1986, pp. 3-36 y 286-292.

Gómez, Alejandra, *Los popolocas de Tecamachalco-Quecholac : historia, cultura y sociedad de un señorío prehispánico*, Puebla, BUAP, Facultad de Filosofia y Letras, 2003, 336 p.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar "En busca de las familias novohispanas" en Connaughton, Brian y Andrés Lira González *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, UAM-I –Instituto Mora, 1996. pp. 177-189.

_____ (compiladora), *Historia de la familia*, México, Instituto Mora-UAM-I, 263 P.

Grosso, Juan Carlos, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España, 1776-1821*, México, Instituto Mora, 1996, 272 p.

Karloa Osterveen, Peter Laslett y Richard M. Smith, eds., *Bastardy and its Comparative History*, Cambridge, Harvard University Press, 1980, pp. XIII.

Kirchhoff, Paul, en *Historia tolteca-chichimeca*, Puebla, FCE, 1989, parte 267.

Kuznesof, Elizabeth Anne, "Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) *Familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos*, México, COLMEX, 1991, pp. 373.

Lavrin, Asuncion, "Introduction" en Lavrin (ed.); *Latin American women: Historical pespectives*, Estport, Greenwood Press, 1978, p. 16.

López Guzmán, Rafael, *Territorio, poblamiento y arquitectura: México en las relaciones geográficas de Felipe II*, Granada, Universidad de Granada/Atrio, 2007, 485 p.

Martínez, Hideberto, *Codiciaban la tierra. El despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México, CIESAS, 1994, 305 p.

_____, *Colección de documentos coloniales de Tepeaca*, México, INAH, 1984, pp. 558-571.

_____, *Tepeaca en el siglo XVI, tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, Ediciones de la Casa Chato, 1984, 185 p.

Medina Rubio, Arístides, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla. 1540-1795*, México, COLMEX, 1983, 291 P.

Medina Lima, Constantino, *Libro de los guardianes y gobernantes de Cuauhtinchan (1519-1640*), México, CIESAS, 1995, 178 p.

Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana I*, México, Cien de México, 1997, 352 p.

Morant, M. Ortega, Isabel (Dir.) Lavrin, Asuncion y Pilar Perez Canto (coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina II. El mundo moderno*, México, Catedra, 726 p.

Mota y Escobar, Alonso de la (Fray), *Memoriales del obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a provincias del siglo XVII*, introducción y notas de Alba Gonzales Jácome, México, SEP, 1987, pp.136.

Olvera, Mercedes, *Pillis y macehuales. La formaciónes sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, pp. 63

Palafox y Mendoza, Juan de, *Relación de visitas eclesiásticas del obispo de Puebla (1643-1646)*, Trad. Introducción y notas de Bernardo García Martínez, Secretaria de Gobierno del Estado de Puebla, México, 1997, pp. 148.

Pescador, Juan Javier, *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*, México, COLMEX, 1992, 397 p.

Rabell, Romero Cecilia Andrea, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990, 91 p.

Reyes García, Luis, *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan*, México, CIESAS-Gobierno del Estado de Puebla-FCE, 1988, 223 p.

Seed, Patricia, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial: conflictos entorno a la decisión matrimonial (1574-1821)*, trd. Adriana Sandoval, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes /Alianza, 1991, 296 p.

Semo, Enrique (Cord.). *La población, siglos XVI AL XX, México*, UNAM/Océano, 2006, pp. 11-144.

Sepúlveda, María Teresa, *Anales mexicanos, Puebla, Tepeaca, Cholula*, Colección antigua, México, INAH, 1995, 106 p.

Tanck de Estada, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos indios en la Nueva España 1800, México*, COLMEX/Colegio Mexiquense A.C. / Fomento Cultural Banamex/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2005, pp. 150-175.

Vargas Matías, Sergio Arturo, *El camino real de Veracruz: pasado, presente y futuro*, México, Universidad Veracruzana, 2011, pp. 104.

Vetancurt, Agustín de, *Teatro mexicano: descripcion breve de los sucesos ejemplares, historicos y religiosos del nuevo mundo de las indias ; cronica de la provincia del Santo Evangelio de Mexico : Menologio franciscano de los Varones mas señalados que con sus vidas ejemplares, perfeccion religiosa, ciencia, predicacion evangelica en su vida, ilustraron la provincia del Santo Evangelio en Mexico*, México, Porrúa, 1971.

Villa-Señor y Sanchez, Antonio de, *Teatro Americano: descripción general de los Reinos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, UNAM, 2005, 773 p.
Familia y poder en Nueva España. Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1991, 192 p.

Fuentes consultadas en Internet

Primarias

Para bautizos

"*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-57630-40?cc=1837906 : accessed 31 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 123 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

Para Matrimonios

"*México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977*," database with images,FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-12313-14?cc=1837906 : accessed 30 March 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 53 of 126; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla).

Secundarias

Carbajal López, David, *Reflexiones metodológicas sobre el mestizaje en la Nueva España. Una propuestas a partir de las familias de Real de Bolaños 1740-1822*. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/Lhistoricas/pdfs/vol1/1.pdf Consultado el 15/enero/2015

Chávez Hita, Adriana Naveda, *Consideraciones sobre el comercio y crédito en la Villa de Córdoba, siglo XVIII*. http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/1569/2/199283P109.pdf Consultado el 14/enero/2015.

Carrol, Patrick J., *Los mexicanos negros, el mestizaje y los fundamentos olvidados de la "raza cósmica"*, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AAP8NAV3NKA9KXYTU8RHNJ2NB2V8RK.pdf Consultado el 15/enero/2015.

Garavaglia, Juan Carlos y Grosso Juan Carlos, *El comportamiento demográfico de una parroquia poblana de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario, 1740-1850,* http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/YL2UH4SFMBPKCUR9I4VNPBUIX91KMD.pdf Consultado el 14/enero/2015).
INEGI http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/21/21110.pdf (consultado 10/marzo/2015)

Malvido, Elsa, *Factores de despoblamiento y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)* http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/KMXC51UDNN2N27LTTVG4MJDFNM3C6F.pdf Consultado el 15/enero/2015).

Medina, María Antonieta, *Basílica de Santa María Magdalena de Quecholac*, file:///C:/Users/LAUNIZETHE/Downloads/Dialnet-BasilicaDeSantaMariaMagdalenaDeQuecholac-3059698.pdf Consultado el 15/enero/2015.

Moyssén, Xavier, *Tecamachalco y el pintor indígena Juan Gerson*, http://www.analesiie.unam.mx/pdf/33_23-39.pdf Consultado el 15/enero/2015).

Rabell, Cecilia, *Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810*, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RT6PRGRI4157D1F4EFX5A47YDY3V19.pdf Consultado el 15/enero/2015).

Vollmer, Günter, *La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de puebla (1570-1810)*, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/ITDLPATV97V4SAE6I3AFMPGD9RLMB3.pdf (Consultado el 15/enero/2015).

Anexo

Trascripción Paleográfica de algunas actas de Bautismo y Matrimonio de negros, mulatos y zambaigos.

Acta de Matrimonio

Ynformacion de Juan de la Cruz y Jetrudes Maria

1. En el pueblo del Santo Doctor de la yglesia San Agustin de Estapa a 18
2. Del mes de septiembre de 1697 años ante mi
3. El [presbítero] Gaspar Duran cura vicario y juez eclesiastico de este dicho pueblo:
4. Por el supremo y excelentísimo obispo don Manuel Fernandes de Santa
5. Cruz. Meritísimo obispo de la Puebla de los Angeles de el consejo de su magestad
6. Parecio Juan de la Cruz yndio ingerto sambaigo de 18 años de edad
7. Ijo lexitimo de Juan de la Cruz mulato libre y de Maria Geronima yndia
8. ya difuntos. Natural y vecino del pueblo de Acatzingo y de 3 años
9. de esta parte, cierciente en la hacienda de ovexas de doña Anna Francisca de
10. Suniga y Cordoba, que [agata] los seis meses del año en esta feligresía
11. El cual dixo que era soltero y libre de matrimonio: porque nunca havia
12. Contraído, y que para mexor servir a Dios nuestro señor, trataba de contraerle con
13. Jetrudis Maria asi mismo sambaiga ija de Domingo de la Cruz sambaigo
14. y Magdalena Maria yndia, difuntos ambos sirvientes en dicha hacienda
15. de ovexas de dicha señora y que para que tenga efecto esta su pretencion. Le m[foja rota]
16. rresivir ynformacion de su libertad y de parte de la contenida y [foja rota]
17. la dicha información de ambas partes , presento: por testigos a Pedro [foja rota]
18. cassado y a Gregorio Martin asimismo cassado, sirvientes todos en dicha [hacienda] [foja rota]
19. De los cuales, tome juramento los cuales lo hicieron en forma: por Dios nuestro señor y la
20. señal de la santa cruz, lo cargo de el prometieron decir verdad y ciendo pregun
21. tados al tenor sigente == Que si conocen a Juan de la Cruz que les

22. presenta por testigos y a Jetrudis Maria, y que tiempo, a que les conocen
23. que si saven, o an oído desir publica, o secretamente que entre los susos
24. aia impedimento alguno de consaguinidad, affinidad o parentesco es
25. piritual u otro alguno, que les impida o dirima el matrimonio que
26. pretenden == Dixeron los tertigos que conocen [mui] bien a los susodichos
27. que a Juan de la Cruz lo concen desde su niñes hasta la ora presente que siem
28. pre le an comunicado asi en el pueblo de Acatzingo de donde es oriundo por la
29. mucha amistad que los testigos tenían con los padres del susodicho. Como
30. de tres años de esta parte que vino a dar huido de la casa de sus padres a dicha
31. hacienda de ovexas donde también se an comunicado y que no saven tenga el
32. impedimento alguno de los cuales an sido explicados, que le impidan contraer
33. matrimonio que pretende. Que será de edad de 18 años, que asi
34. mismo conocen a la dicha Jetrudis Maria, que será de 20 años de edad
35. que es ija lexitima de Domingo de la Cruz difunto y Magdalena Maria
36. asi mismo difunta, cirvientes todos en la hacienda de ganado donde siempre
37. desde que nacio la an conosido y comunicado que por lo cual es [doncella]
38. y libre de matrimonio: porque nunca ha contraído y que [ilegible]el
39. dicho Juan de la Cruz y la dicha tengan impedimento alguno de los que les han
40. sido explicados que les impida contraer dicho matrimonio. Que no sa
41. ven otra cossa, por lo que llevan dicho es la verdad [manchada] en que sea frima
42. ron y rratificaron de claro, Pedro Martin de edad de 60 años
43. poco mas o menos y Gregorio Martin de 35 y que no les tocaba
44. las generales no firmaron porque dixeron no saber escrevir. ==
45. Por mi vista dicha ynformacion la ube por bastante y mande que
46. a los contenidos en ella los amonesten en esta yglesia según orden de el Santo
47. Consilio Tridentino en tres días de fiesta *intermi ssarcem solemnia* y no resul
48. tando conocido impedimento se proceda dicho matrimonio que pretenden
49. dichos contraientes, asi lo provi, mande y firme ==

50. P[resvitero] Gaspar Duran [Rúbrica]

Casamientto y velación

1. A 16 dias del mes de octubre de 16[97]
2. 7 años aviendose amonestado según orden del Santo Concilio de
3. Trento. Los contenidos en la infromacion de arriba. Constandome
4. ante todas cossas de la voluntad de Jetrudis Maria y que de su li
5. bre y expontania voluntad: quería contraer matrimonio con Juan de la Cruz pro
6. sedi a dicho matrimonio los case y vele *infacis ecletis* con los testigos de
7. mi asistencia que fueron Nicolas Bautista, Juan Flores de Ortega, Diego Rome
8. ro, vecinos y labradores de esta doctrina, y otros muchos vecinos y lo firme.

9. P[resvitero] Gaspar Duran [Rúbrica]

Fuente:https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-BPD7-6?mode=g&i=30&wc=M8GP-RP6%3A164328301%2C163503902%2C166113001%3Fcc%3D1837906&cc=1837906 (consultado 20/enero/2016)

Actas de Bautizo

Negro esclavo

En el pueblo de San Joseph de esta visita a 23 dias de septiembre [de 1703] yo el cura vicario […] baptice solemnemente a Nicolas hijo legitimo de Pascual Lopes y de Beatris Polonia, fue su padrino Juan de la Cruz negro esclavo de don Gaspar de Riva de Neira de que son los contenidos sirvientes..[180]

Niña esclava

En la iglesia parroquial del pueblo de san Agustin de Ystapan […] en 18 dias del mes de marzo de 1717 años bautice en casa de necesidad y esterna, solemnemente a Maria Josepha

[180] "México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58053-39?cc=1837906 : accessed 5 April 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 132 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). pp. 132.

de los Dolores, negra esclava de 12 años de don Joseph Camino, contador de la [a]duana de la Puebla, fue su padrino Anttonio Cabrera español vesino de Apisaco…[181]

Niña esclava

En la iglesia parroquial del pueblo de San Agustín de Istapa, […] en 30 dias del mes de noviembre del año de 1718, bautice solemnemente a Maria del Carmen negra bosal de 13 años de edad, esclava del capitán don Juan Bonfil Rendon labrador de esta doctrina…[182]

Niña esclava

En la iglesia parroquial del pueblo de San Agustín de Istapa, […] en 30 dias del mes de noviembre del año de 1718 bautice solemnemente a Jasinta Maria de los Dolores, negra bosal de edad de 14 años, esclava del capitán don Juan Bonfil Rendon, fueron sus padrinos Antonio Tinoco de Atensio y Juana Bonfil…[183]

Mulato libre

"En san Agustin de Estapa a 19 del mes de mayo de 1701 paresio ante mi […] Pascual de la Cruz indio soltero de 34 años de edad [hi]jo lexitimo […] el cual dixo que se hallaba suelto y libre de matrimonio y […] tenia contratado de contraerle con Maria Geronima, india doncella […] que será de 20 años de edad, hija lexitima de Juan Lucas y Maria Agustina […] naturales y vecinos de la ciudad de Tlaxcalan y de 7 años de esta parte de la doctrina, siviente en la hacienda de lavor de Joseph Mexia mulato libre…"[184]

---

[181]"México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-58585-24?cc=1837906 : accessed 6 April 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 63 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). pp. 63.

[182] "México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17057-59103-14?cc=1837906 : accessed 6 April 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Bautismos 1695-1744, 1758-1768 > image 71 of 627; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). pp. 71.

[183] Ibídem

[184] "México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-10522-15?cc=1837906 : accessed 6 April 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 76 of 425; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). pp. 76.

Mulato libre

En san Agustin de Estapa a 30 del mes de septiembre de 1701 paresio ante mi […] Roque Garcia indio soltero de 15 años de edad […] hijo lexitimo de Juan de la Cruz, mulato libre y de Anna Maria india […] todos sirvientes en la hazienda [del] capitán don Nicolas de Victoria Salazar…"[185]

[185] "México, Puebla, registros parroquiales, 1545-1977," database with images, *FamilySearch* (https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-17063-10521-12?cc=1837906 : accessed 6 April 2016), Palmar de Bravo > San Agustín > Matrimonios 1695-1727 > image 83 of 425; parroquias Católicas, Puebla (Catholic Church parishes, Puebla). pp. 83.

Plano de la Parroquia de San Agustín Obispo, Palmar de Bravo, Puebla.

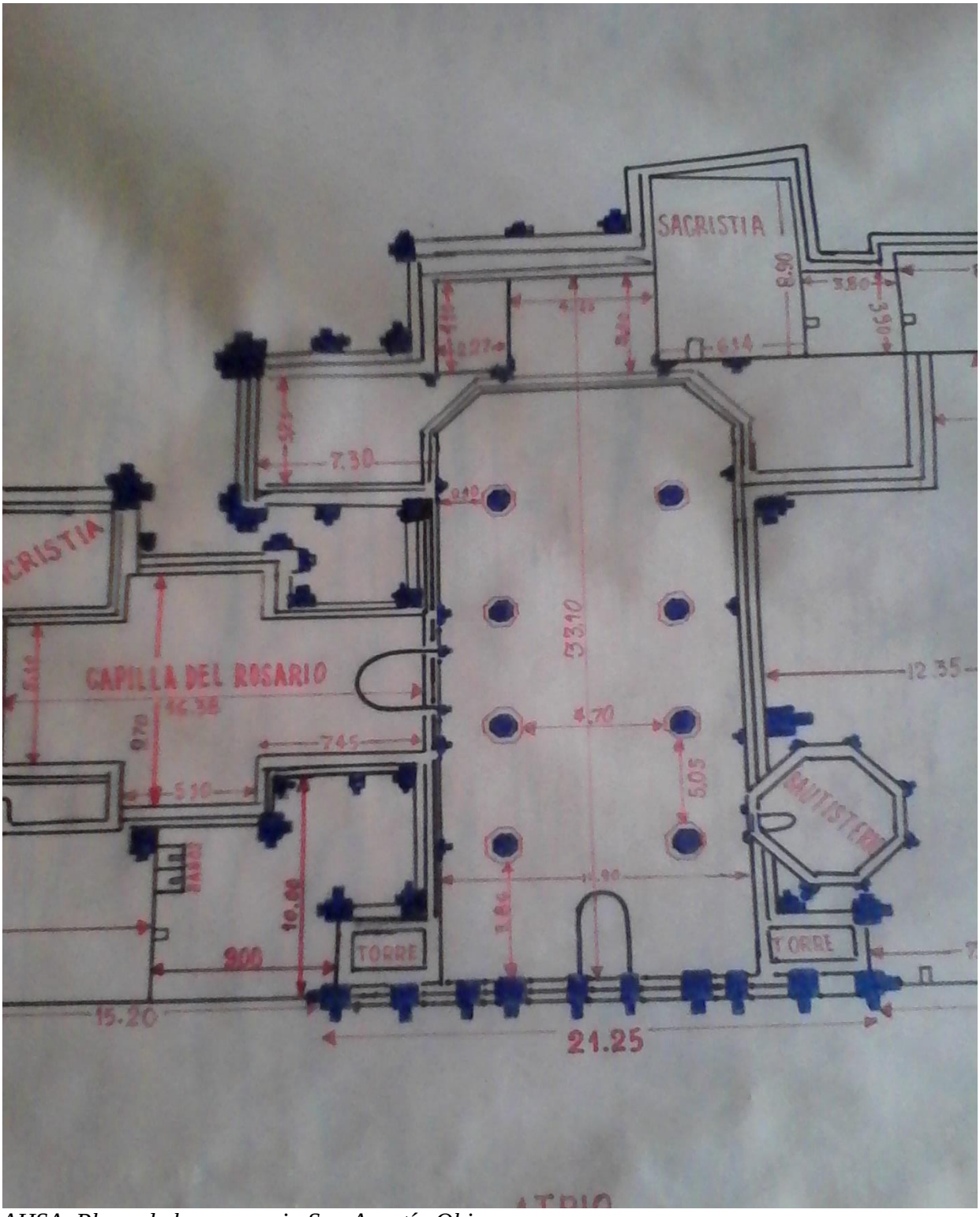

AHSA, Plano de la parroquia San Agustín Obispo.